

**CONÉCTATE**[www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre

7 509655 000012

**Rescatan a los 12 trabajadores plagiados en Anáhuac**

1/Local

**América y Pachuca salen por ventaja en semifinales en la 'Conca'**

1/Deportivo

**Decenas de sismos sacuden nuevamente las costas de Taiwán**

Internacional

**Sorprende Michelle Salas foto inédita junto a Luis Miguel**

En Escena

## Aprueban diputados reforma para crear el sistema de Pensiones

- Después de más de tres horas de discusión, la iniciativa fue aprobada con 252 votos a favor.
- Legisladores de oposición dijeron que podría implicar el despojo de ahorros de los trabajadores.

EL UNIVERSAL.-

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma por la que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que contempla nutrirse de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no reclamen sus recursos antes de esa edad, así como de los pagos de adeudos que tengan los estados y municipios con el ISSSTE por concepto de cuotas y aportaciones.

El dictamen se aprobó en lo general por mayoría de 252 votos por parte de Morena, PT y PVEM, y 212 en contra del PRI, PAN, PRD y MC, así como cuatro abstenciones.

El debate se retomó el lunes en punto de las 14:22 horas, luego de que el pasado miércoles la sesión quedó suspendida por un "error", cuando el dictamen a discusión era distinto al que había aprobado la Comisión de

**La minuta fue turnada a la cámara de senadores para su análisis y votación.**

Seguridad Social.

Al inicio del análisis, la diputada de Morena Angélica Ivonne Cisneros Luján fundamentó el proyecto y aseguró que "el dictamen tiene como objetivo que los trabajadores puedan jubilarse al 100% con el salario base que tenían al inicio de su entrada en labores".

En su oportunidad, los diputados José Juan Barrientos Maya, del PRD; María Fernanda Félix Fregoso, de MC; Yolanda de la Torre, del PRI, y Éctor Jaime Ramírez, del PAN, presentaron mociones suspensivas a fin de evitar la aprobación de un dictamen que, recalcaron, "busca desaparecer los ahorros de los

trabajadores". Todas fueron rechazadas.

Según la minuta, el Fondo de Pensiones para el Bienestar estará integrado por unos 40 mil millones de pesos que el gobierno federal tomará de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no reclamen sus recursos antes de esa edad.

A su vez, también se estableció tomar recursos de la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y del pago de adeudos al ISSSTE por cuotas y aportaciones de los estados, municipios, dependencias y entidades de los gobiernos locales, así como los ingresos de la enajenación de inmuebles propiedad del mismo instituto y los ingresos pagados por los créditos fiscales federales propios que realicen las entidades federativas, sus municipios o cualquiera de sus entes públicos.

**Se modificó el proyecto original para evitar la perforación de cenotes.**

## Reconoce AMLO rezago en Tren Maya

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que las obras del Tren Maya se retrasarán debido a la construcción de un puente atirantado, en el Tramo 5 -de Cancún a Tulum-, con el que se pretende evitar afectaciones a cavernas, cenotes y ríos subterráneos.

El mandatario recordó que se decidió modificar el proyecto original para no perforar cenotes, como el caso que denunció la organización Selvame del Tren, en el cenote Oppenheimer, en Quintana Roo.

En conferencia de prensa, detalló que el tramo de Tulum a Cancún, de 120 kilómetros de extensión, es en "donde hay más ríos subterráneos, no estamos haciendo el tren a ras de tierra, no es sólo el terraplén, sino es un viaducto de 80 kilómetros".

"Tuvimos un problema en una caverna al poner una columna, hicieron todo un escándalo, ya estamos limpiando, reparando y resolviendo el problema, se decidió hacer un puente atirantado con un claro de 200 metros, no vamos a fijar columnas, sino va a ser un puente atirantado, y eso nos significa una demora, este puente nada más, se pudo perforar y poner las pilas, pero dijimos no, vamos a cuidar esta zona y por eso el puente".

Refirió que ya se inauguró el tramo que va de Cancún a Playa del Carmen y que la obra ya está lista hasta Tulum, "pero no podemos conectar a Tulum por el puente atirantado, que nos va a llevar tiempo, pensamos terminarlo a finales de agosto", insistió en su conferencia matutina.

Afirmó que este fin de semana supervisará la obra del Tren Maya pues el objetivo es que para septiembre concluyan todas las estaciones, las cocheras para trenes y las instalaciones de talleres.

"Va avanzando muy bien, este fin de semana voy a la supervisión, visito la obra y la operación ya del Tren Maya cada 15 días. Ya está terminado, operando, todo el tramo de Palenque a Cancún, y de Cancún a Playa del Carmen", dijo.

## Busca INE arreglar el sufragio desde el extranjero

EL UNIVERSAL.-

La Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso que la autoridad electoral pueda subsanar las inconsistencias de 20 mil 964 personas que fueron excluidas de la Lista Nominal en el Extranjero, al señalar que fueron irregularidades leves.

De las 39 mil 724 inconsistencias detectadas en los registros de la lista nominal en el extranjero la autoridad electoral las dividió en dos categorías para determinar cuál será el procedimiento a seguir para su reincorporación a la Lista Nominal, en su caso.

En el primer supuesto se encuentran 20 mil 964 casos con

inconsistencias leves, que pueden ser subsanadas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, es decir, sin necesidad de que la persona tenga que enviar documentación adicional al INE.

La Comisión avaló el proyecto por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el procedimiento, metodología y formatos de los mensajes, para atender las insuficiencias de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero, y sugirió cuáles deben ser subsanadas por la autoridad electoral y cuáles requieren ser aclaradas por la propia ciudadanía.

El proyecto deberá ser avalado por las comisiones unidas del Registro Federal de Electores y

**Se estableció que 20,964 casos con inconsistencias leves podrán ser reincorporados a la Lista Nominal del Extranjero.**

Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero este martes.

Además, se ha determinado que 2 mil 244 solicitudes de la ciudadanía que fueron excluidas por la lista nominal han sido procedentes; sin embargo, todavía no se les reincorpora.

El instituto tampoco ha informado a la ciudadanía afectada

sobre el estatus de su situación, debido a que se tienen que aprobar la metodología y el procedimiento por parte de la autoridad correspondiente.

El 5 de mayo es la fecha límite para subsanar las inconsistencias y, en su caso, la procedencia para la reincorporación a la Lista Nominal de Electores en el Extranjero.



## Aplastan Rayadas al San Luis y toman el liderato

Las albiazules arrasaron en la Jornada 15 del Clausura 2024, llegando a la cima con una victoria aplastante de 7-0.

1/DEPORTIVO

## Realiza SRE gestiones para proteger salud de Jorge Glas

EL UNIVERSAL.-

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, informó que México realiza gestiones para proteger el estado de salud del ex vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, preso en una cárcel de Guayaquil, tras el asalto a la embajada de México en Quito donde estaba asilado desde el pasado 4 de abril.

En la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador del lunes 22 de abril en Palacio Nacional, la canciller Bárcena dijo que recibieron una carta de Jorge Glas que envió la semana pasada, en la cual pidió la intervención de los gobiernos de México, Colombia y Brasil.

"Estamos acudiendo al Consejo de Derechos Humanos, lo de la Convención de Caracas que es nuestro derecho que nos entreguen a Jorge Glas

**Se ha pedido el apoyo de terceras embajadas en Ecuador para el caso.**

con un salvoconducto y seguimos haciendo las cuestiones para ello.

"Estamos preocupados por su estado de salud, hemos pedido el apoyo incluso de terceras embajadas que están en Ecuador como la embajada de Suiza y la de Nicaragua que se han ofrecido para apoyar y visitar a Jorge Glas y que nos lo entreguen", señaló.

La titular de la SRE explicó que México trabaja por la vía diplomática para que Ecuador devuelva a Glas con un salvoconducto, de acuerdo con la Convención de Caracas.

"Nos otorga el derecho a nosotros como Estado asilante, que le otorguen un salvoconducto y que lo liberen y eso estamos haciendo", dijo.

## El Rey que aspira a ser tirano

Josefina Vázquez Mota

El autoritarismo del rey está incontrolable y amenaza con afectar profundamente a todo el reino. En días pasados el rey decidió arrebatarse a los ciudadanos el derecho de ampararse ante una ley y obra que le afecte; decidió robarles el dinero de sus ahorros conocidos como afores; quitarle el voto a los mexicanos en el extranjero y dárselo a quienes cometieron un delito.

Pero no solo eso, también eliminó la presunción de inocencia con la intención de mandar a la cárcel a los enemigos políticos, a quienes se resistan y critiquen su reinado y a quienes no cooperen con él; además de otorgarse el poder de darle amnistía a quien se le de la gana, incluidos narcotraficantes, abusadores sexuales, corruptos y delincuentes.

El rey quiere exterminar el poder ciudadano y a la Corte. Por eso ya coordina su plan C, pues el plan A y B no le funcionaron. El plan C está encabezado por su súbdita favorita, a quien le ha dado la indicación de actuar a su imagen y semejanza, y de continuar con su venganza y destrucción.

Cuentan en los pasillos del Palacio que el rey no ve la hora de ser quien tenga el poder absoluto, particularmente, ahora que las hojas del calendario le recuerdan que su reinado está por terminar.

Desde hace meses su objetivo principal es destruir el Poder Judicial, arrebatarse sus facultades y someter a todos los jueces y magistrados. Su deseo más grande es que la presidenta de la Corte ejecute cada uno de sus caprichos, tal y como lo hacía el anterior ministro presidente, a quien por cierto, ha dejando ante el pueblo como el mejor bufón.

El rey no soporta la lealtad de la ministra presidenta, ni de algunas y algunos ministros a la Constitución, porque lo único que le complace son súbditos y súbditos que estén al chasquido de sus dedos.

A través de sus legisladores, a quienes trata como lacayos, se hizo del Poder Legislativo, apenas les truenan los dedos y les exige cambiar las leyes, y estos inmediatamente cumplen sus caprichos sin cambiarle ni una coma. Nadie más poderoso que el rey.

Para el rey la ley es un cuento y debe estar por debajo de él. La ambición por el poder y la venganza política cegaron al rey, dicen sus consejeros, quienes poco a poco se desmarcan de él. Tal y como lo quiso hacer su candidata en el primer debate, solo que el control del inquilino de Palacio Nacional la ubicó de nuevo.

Dicen que en el cuarto de juegos del rey hay fotografías de los ex presidentes y presidentes de Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, y de todos aquellos dictadores del mundo, son su más grande aspiración. Si algo sueña el rey, es tener a todo el pueblo a sus pies, adorarlo solo a él y verlo como el gran salvador.

El rey ha dejado en el desamparo al pueblo bueno, ya no podrán protegerse de sus arbitrariedades, de sus caprichos, de sus obras y de su venganza. La modificación a la ley de amparo es la antesala de la dictadura.

La única forma de parar el autoritarismo del rey es acudiendo a las urnas el próximo 2 de junio y votar por el cambio de rumbo, por la nueva esperanza, por la construcción de un nuevo reinado en donde la vida, la verdad y la libertad sean los ejes rectores. Y esa opción es Xóchitl Gálvez.

## ¡Histórica separación de siamesas en NL!

Lupita Rodríguez Martínez

En octubre del año pasado tuvimos el honor de dar la bienvenida al médico cirujano pediatra Joel Cázares Rangel, como nuevo director del Hospital Tierra y Libertad, en una asamblea colectiva.

Frente a las autoridades de la Secretaría de Salud, la comunidad médica del Hospital, estudiantes de Medicina y de Enfermería de la Universidad Emiliano Zapata (UNEZ) y activistas del Frente Popular "Tierra y Libertad", le pedimos ser un director que impulsara el sentido humano de su predecesor, el doctor Miguel Ángel Garza Ibarra (qepd), así como el compromiso por la calidad y la calidez en los servicios de salud a los que menos tienen.

Por su formación académica y labor profesional en México y en Japón, conocimos que es uno de los 20 especialistas más destacados del mundo en tratamiento de niños y niñas con problemas congénitos de las vías biliares.

La semana antepasada sorprendió la noticia en la ciencia médica, que el doctor Cázares Rangel logró una exitosa intervención quirúrgica para separar a

unas bebés siamesas que compartían el hígado. Un evento histórico a nivel nacional y mundial que el propio Dr. Joel nos narra con su relato:

"El caso de gemelas onfalópagos (unidas por hígado) fue identificado en septiembre del 2023, durante el embarazo de una paciente originaria de Saltillo, Coahuila. En ese tiempo todavía era jefe del Hospital Regional Materno Infantil, pues hasta octubre empecé como director del Hospital Tierra y Libertad. Me mantuve en contacto con el quipo prenatal para darle seguimiento a la evolución, por tratarse de un embarazo de alto riesgo.

A partir de estabilizar a la paciente y empezar los estudios clínicos especializados, el Jefe de Cirugía del Materno nos invitó a involucrarnos, debido a que un servidor tiene mayor experiencia en cuestiones de hígado.

Al presentar la paciente un pico de fiebre, el Jefe me informa que ya tenían que nacer las siamesas. El 15 de marzo nacen por cesárea con un peso de 3 kilos 640 gramos (un kilo 800 cada una).

Posteriormente, llevamos a cabo varias sesiones conjuntas para planear el trabajo en equipo. El lunes 8 de abril

se realiza simulacro de separación de dos muñecos como si fuera la cirugía real, con todo el personal del Hospital y dos 'teams' quirúrgicos. Así quedamos preparados para el día de la cirugía.

Mediante estudios pertinentes se diagnostica que una de ellas presenta cardiopatía, lo cual pone en peligro la vida de ambas; se realiza ultrasonido corroborando unión por hígado, compartiendo vascularidad y sospecha de compartir intestino, desechando esto último al realizar el tránsito intestinal y corroborar que ambas tienen su propio intestino.

El miércoles 10 abril inicio preparación desde 6:30 horas. A las 8:00 horas ingreso a las siamesas al quirófano. A las 11:30 horas la separación con sangrado mínimo. A las 13:00 termino de cirugía. A las 14:00 horas salida de quirófano. En todo momento se recibe apoyo de las autoridades de la Secretaría de Salud y del Gobierno del Estado, en el acceso a toda la tecnología necesaria para tan compleja cirugía.

Como cirujano principal agradezco el apoyo de más 30 personas involucradas: Dr. Jorge Cantú Reyes, Jefe de Cirugía Pediátrica y Dr. Jorge Osorio, Cirujano Pediatra; Dr. Gerardo Luna,

Cirujano Neonatal; Dr. Miguel A. Torres, Dra. Marbella Sepúlveda, Dr. Carlos Colunga, Dr. Abeud Ruiz y Dra. Laura Melloni de Cirugía Plástica y diez residentes; del equipo de Anestesiología, Dra. Elena Calvillo y Dra. Brenda Espinoza atendiendo a gemela 1, Dra. Jéssika Villarreal y Dra. Angélica Estrada atendiendo a gemela 2, así como su jefa, Dra. Sara Escobedo, dos Neonatólogos con residentes, una Radióloga Ultrasonográfica y 16 enfermeras en los dos quirófanos.

Es una cuestión histórica para la medicina del país y también de Nuevo León, que consolida su liderazgo en la rama médica, al contar con carreras de prestigio en Medicina y Enfermería, incluyendo la Universidad Emiliano Zapata. Es una gran satisfacción el hecho de ser invitado por mi experiencia en la Ciudad de México y en Tokio y es un privilegio haber sido el líder en la cirugía para poder hacer la separación mediante un trabajo de equipo".

Muchísimas felicitaciones al doctor Joel Cázares Rangel por su amor a la profesión y nuestro pleno reconocimiento a todo el equipo de especialistas que hizo posible esta hazaña médica.

## ¿Con quiénes van a gobernar?

Mauricio Merino

o es una pregunta trivial, pues una buena porción de las y los compañeros de ruta de las candidatas (y del candidato) a la Presidencia de la República dan grima. Y aunque durante las campañas han ido refrendando la manida idea según la cual la persona titular del Poder Ejecutivo lo puede todo, lo sabe todo y lo resuelve todo, de sobra sabemos que eso es mentira. La Presidencia la ejerce una sola persona, pero los gobiernos son colectivos. Nadie gobierna solo.

Cuando faltan apenas 40 días para las elecciones, ninguna de las (y el) contendiente nos ha dicho quiénes podrían integrar su gabinete o qué perfiles preferirían. Hay atisbos y conjeturas derivadas de los equipos que les han ayudado a organizar las campañas y a formular sus propuestas temáticas. Pero nada garantiza que ese grupo pasará en automático a la administración pública. A diferencia de lo que sucedía en la época dominada por un solo partido, cuando ciertos personajes notables iban ocupando las carteras encargadas de estudiar temas específicos durante el periodo de campaña, como anuncio velado de sus nombramientos postremos —y de paso, para saber cómo serían recibidos—, hoy es imposible tener alguna certeza.

La pregunta cobra mayor relevancia si se admite que el liderazgo de los tres candidatos está mediado por sus promotores. Ya no estamos ante el ciclo sexenal que inventó el PRI, cuando el último privilegio del presidente saliente era designar a su sucesor a sabiendas de que acto seguido declinaría su poder. Esa monarquía absoluta, sexenal, hereditaria de forma transversal (como definió Cosío Villegas al

presidencialismo mexicano de antaño) se acabó al comenzar el siglo XXI. El viejo aparato de poder que se transfería cada seis años, bajo la consigna de la continuidad con cambio, dejó de existir.

Hoy las cosas son muy diferentes. De entrada, el candidato y las candidatas tienen, por así decirlo, poderes prestados: Claudia Sheinbaum es una creatura de López Obrador y su autoridad depende, en todo lo fundamental, del aparato que organizó y dirige el presidente de la República. La candidata Sheinbaum no llegó por su propio pie al lugar que hoy ocupa, sino que subió por el elevador fabricado desde Palacio. Si ganara, tendría que darse a la tarea de construir su propio pedazo de historia, creando su propio grupo de apoyo. Alguien me dirá que lo tiene, porque lo formó en el gobierno de la CDMX. Respondo: aun existiendo, el poder de ese grupo es mil veces menor que el del presidente. Tanto así, que ella misma se ha investido como vocera del circuito mayor. Quien vote por ella el próximo 2 de junio, votará en realidad por la permanencia de AMLO, de su proyecto, su partido y su equipo cercano.

Xóchitl Gálvez no lo tiene más fácil. Por el contrario, animada por el respaldo popular que obtuvo en la fase de selección que la llevó a ganar la candidatura, creyó (quizás) que podría ponerse por encima de los partidos que la postulan. En las vísperas de los comicios, sabemos que esa idea era una quimera o una estrategia mercadotécnica. A la hora buena, han sido los aparatos partidarios los que han estado detrás de cada paso de su campaña y quienes han ido determinando quién entra, quién sale, quién obtiene candidaturas y quién decide la agenda. ¿Cómo podría desprenderse de un día para el otro de ese círculo de poder

real, que la convirtió en candidata? El poder consiste en la capacidad de imponer decisiones a los demás y de hacerse obedecer. No es publicidad.

Si ocurriera el milagro de MC (el gol de último minuto al que apela

Máynez) la pregunta es todavía más pertinente: ¿podría el candidato electo tomar alguna decisión sin consultarla con Dante Delgado? ¿Qué autonomía tendría, sin más respaldo que su sonrisa, ese joven presidente de México?

### Acceso restringido



## El plan marshall mexicano

Leonardo Curzio

En todos los libros de historia económica se cita el "Plan Marshall" como un ejemplo de la transferencia de valor, de una economía a otra, para ayudarla a florecer. El gran salto de Europa Occidental, después de la devastación generada por la Segunda Guerra Mundial, fue, entre otras cosas, producto de la inyección del gobierno de los Estados Unidos de una importante cantidad de dinero. El monto erogado entonces equivale a lo que en estos tiempos serían 147 mil millones de dólares. Con ese monto, Europa Occidental contuvo el modelo soviético que en esos años tenía un enorme atractivo en las sociedades del viejo continente. Claro que a los fondos de Mr. Marshall hay que añadir la alta calificación de la mano de obra de esos países, el efecto dinamizador de un sindicalismo progresista y buenos gobiernos, además de una visión estratégica de sus líderes que culminaría en la construcción de la UE.

La economía mexicana se ha visto beneficiada, en los últimos años, por una cantidad descomunal de dinero que hace palide-

cer al "Plan Marshall". Cabe aclarar que a diferencia de éste, el flujo de dinero no es una cooperación altruista del gobierno de los Estados Unidos, sino el producto del trabajo y el esfuerzo de los expatriados y el dinamismo económico americano y sus potentes mercados de trabajo. Hagamos cuentas: En 2019, la economía nacional recibió 36 mil millones de dólares por remesas; el año siguiente, 40 mil millones; en 2021, el monto subía a 50 mil para pasar, en 2022, a 58 mil millones y en el 2023 recibir la friolera de 63 mil millones de dólares.

La economía mexicana ha recibido en el sexenio de López Obrador 250 mil millones de dólares por ese concepto, es decir, más de 100 mil millones de dólares por concepto de "Plan Marshall", que le permitió no solamente ingresar al primer mundo, sino desarrollar un estado de bienestar.

El monto de las remesas ha servido para mejorar el consumo de una amplia franja de la población, pero lo llamativo es que en este periodo la economía tuvo un crecimiento promedio inferior al 1% por cada uno de los años del sexenio. Hemos crecido menos que los vecinos que ya eran ricos. En otras palabras, sin el código postal norteam-

ericano y el enorme esfuerzo de nuestros compatriotas, la economía nacional estaría en paños menores.

El desempeño económico de los países lo evalúan los ciudadanos en las urnas, pero también la historia. Estoy seguro que, al igual que ocurrió en los primeros años del siglo XXI (cuando nos quemamos en gasto corriente buena parte del sobreprecio que recibimos por precios del petróleo), este auge de las remesas, producto de los factores que ya comentábamos, será visto como una oportunidad desperdiciada, pues no se utilizó para catapultar nuevas capacidades, sino para mantener una situación inercial que hoy le otorga una ventaja electoral y una narrativa favorable. "La economía mexicana no está mal", se dice en todos los frentes y es verdad; lo que se pasa bajo prudente silencio es que las aportaciones extraordinarias no fueron aprovechadas, como lo han hecho otros países. 250 mil millones es una cantidad no lejana a lo que la potencia eroga en su proyecto estratégico "Chips Act".

Este sexenio tuvo su "Plan Marshall" y fue utilizado para mantenerlo a flote, no para dar el gran salto, ni tampoco para erradicar las causas que fomentan la migración. La promesa del crecimiento al 6% quedó en la deslavada memoria de las campañas del 2018.

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Martes 23 de Abril de 2024. Año CVI. Número 39,930

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• REGOLIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



## Festejará en el zócalo

### Ciudad de México/El Universal-

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, adelantó que, en caso de ganar la elección presidencial, acudirá al Zócalo capitalino a festejar, igual como lo hizo Andrés Manuel López Obrador cuando ganó en el 2018 el gobierno federal.

"Y ya vamos planeando la celebración porque el 2 de junio nos vemos en el Zócalo, en el triunfo de la República", adelantó en un mitin en Tlalpan, alcaldía donde inició su carrera por cargos de elección popular".

Sheinbaum estuvo acompañada de Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno; Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco, así como los aspirantes al Senado de la República Omar García Harfuch y Ernestina Godoy, así como por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y aspirantes a cargos locales.

Durante su participación, la cual duró menos de 20 minutos a causa de la lluvia, Sheinbaum aseguró que, Clara Brugada será



Sheinbaum ya está festejando.

la ganadora para el gobierno capitalino, y que se convertirá en la "mejor Jefa de Gobierno que haya tenido esta ciudad".

"Y miren que ha habido buenos jefes de gobierno, tuvimos al presidente Andrés Manuel López Obrador de jefe de Gobierno, a Marcelo Ebrard que fue un gran jefe de gobierno, y Clara va ser mejor jefa de gobierno que todos los que estuvimos en la Jefatura de Gobierno", aseguró la abanderada presidencial de Morena, Partido del Trabajo, y Partido Verde.

En ese sentido, la exmandataria capitalina criticó a la oposición en la Ciudad de México ya que mencionó que es un grupo "corrupto" ya que inventó el cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez para la construcción de departamentos violando el uso de suelo y para regalarlos a sus amigos y familiares.

"Es un grupo de derecha, represor, que no cree en las libertades ni en el progreso de la ciudad", señaló.

Por lo anterior, Claudia Sheinbaum hizo un llamado a la ciudadanía a difundir lo que hizo la oposición en la capital del país, así como construir comités para defender el voto en las urnas.

## Se debe investigar y no culpar a medios

### Ciudad de México/El Universal-

Más que culpar a un medio de comunicación por el incidente que tuvo Claudia Sheinbaum en su visita a Chiapas, el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene que investigar y entender que esa entidad está sufriendo una violencia que está fuera de control y que antes no existía, advirtió la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez Ruiz.

En entrevista, la abanderada del PAN, PRI y PRD señaló que lo que le pasó a su contrincante morenista es lo que viven los habitantes de esa región todos los días. "Si ella no sabe lo que está pasando en Chiapas está muy mal informada. Hay grupos armados, hay cárteles de la droga, hay tráfico de personas en esa región, es una zona de paso. Se habla de que hay dos cárteles enfrentándose y por eso la violencia en la que está Chiapas".

"¿Son o no son delincuentes? Pues eso lo sabe el Ejército, (que) está muy entretenido en el Tren Maya y no está dándose cuenta de lo que está pasando en las regiones", apuntó.

Insistió en que el gobierno investigue realmente lo que pasa en ese estado porque "es grave y lamentable, y más lamentable que el presidente culpe a un medio de comunicación de que haya sido un montaje, o sea, no por favor".

Xóchitl Gálvez, quien este martes hará una gira proselitista por Chiapas, dijo que está tranquila con la seguridad que le puso la Secretaría de la Defensa Nacional porque es el Ejército el que sabe cuáles son las regiones más conflictivas.

Por ello expresó su extrañeza de que la escolta de Claudia Sheinbaum haya permitido que encapuchados detuvieran el vehículo de la morenista y le plantearan sus inquietudes.



Afirma que no reforzará su seguridad.

## "Preocupante, sea montado o no"

### Ciudad de México/El Universal-

Jorge Álvarez Máynez pidió que el incidente del domingo pasado, en que Claudia Sheinbaum fue interceptada por un presunto grupo delictivo, en su paso a Tapachula, Chiapas, sea investigado pues es preocupante "sea montado o no".

"Vi el video, me preocupa cualquiera de los posibles escenarios, haya o no haya sido un montaje, que una candidata a la presidencia pueda ser interceptada de esa forma, pueda ser prácticamente retenida de esa forma, es preocupante. Lo haya hecho quien lo haya hecho, aunque sea con fines de los que sean, y ojalá se investiguen", expresó desde San Andrés Cholula, Puebla.

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) expresó su solidaridad con la candidata presidencial de la alianza Juntos Haremos Historia, pero también con el medio de comunicación Latinus, pues consideró que el Presidente de México lo ha atacado de forma excesiva.

También expresó que, pese a la gravedad del hecho, en el que hombres encapuchados detuvieron a la candidata para pedirle que "se acuerde de la Sierra" cuando llegue al poder, él no reforzará sus medidas de seguridad pues confía en que la gente lo cuida.

"Pero yo no comparto lo he dicho, puedo tener coincidencias en materia de política social con el presidente, puedo tener coincidencias y reconocer que es un presidente que tiene aprobación de los mexicanos, pero no comparto su actitud frente a la crítica, frente a la disidencia, frente al periodismo que lo cuestiona y los señalamientos que hizo de ese medio en particular me parecen excesivos y yo no los puedo compartir".

### AVISO DE INCUMPLIMIENTO

DANIELA GONZÁLEZ CAVAZOS; IRENE MAGDALENA CAVAZOS PÉREZ; Y JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SAUCEDO PRESENTES.

La suscrita MARTHA ILLIANA PÉREZ VENEGAS, en mi carácter de Delegado Fiduciario de la persona moral denominada "IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.", personalidad que acredito mediante la exhibición de la copia certificada de la escritura pública número 5101, pasada ante la fe del Licenciado José Martínez González, titular de la Notaría Pública número 29, con ejercicio en el Primer Distrito Registral y Catastral del Estado, ocuro a poner de su conocimiento que:

En fecha 09 de abril del presente año, recibí un escrito denominado "NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO", por parte del fideicomisario en primer lugar del contrato de fideicomiso irrevocable de garantía que se identifica internamente con el número FID-01-55, del cual mi representada funge como Fiduciaria, y que fue celebrado el 17 de agosto del año 2020 del cual los señores JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SAUCEDO, IRENE MAGDALENA CAVAZOS PÉREZ y DANIELA GONZÁLEZ CAVAZOS, todos en carácter de fideicomitentes-fideicomisarios en segundo lugar (en adelante y en conjunto la "FIDEICOMITENTE-FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR"), según consta en la escritura pública número 998 levantada ante la fe del Licenciado José Martínez González, titular de la Notaría Pública número 29, con ejercicio en el primer distrito registral del estado, misma que quedó inscrita en el instituto registral y catastral del estado bajo el número 5364, volumen 306, libro 215, sección propiedad, unidad Monterrey, de fecha 22 de septiembre de 2020, mismo que fue posteriormente modificado: (i) mediante la escritura pública número 4,895 de fecha 01 de abril de 2022 levantada ante la fe del Licenciado José Martínez González, titular de la Notaría Pública número 29, con ejercicio en el primer distrito registral y catastral del Estado, y cuyos datos de registro son partida número 1.951, Volumen 149, Libro 79, Sección Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Monterrey, de fecha 25 de abril de 2022; y (ii) mediante la escritura pública número 6,907 de fecha 22 de febrero de 2023 levantada ante la fe del Licenciado José Martínez González, titular de la Notaría Pública número 29, con ejercicio en el primer distrito registral y catastral del Estado, y cuyos datos de registro son partida número 2.443, Volumen 151, Libro 97, Sección Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Monterrey, de fecha 25 de abril de 2023 (el "FIDEICOMISO").

Adicional a la NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO recibí también los siguientes documentos:

- a) FIDEICOMISO;
b) Primer Convenio Modificatorio al FIDEICOMISO;
c) Segundo Convenio Modificatorio al FIDEICOMISO;

Del contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 22 de febrero de 2023 identificado internamente con el número V-0040-00128, mismo que fue celebrado por: a) IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. en su carácter de acreditante (el "ACREDITANTE"); b) la empresa denominada WTHH ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. en carácter de acreditado (en adelante el "ACREDITADO"); y c) Daniela González Cavazos, Irene Magdalena Cavazos Pérez y José Ángel González Saucedo como Garantes Hipotecarios, Obligados Solidarios y/o Aval (en adelante y en conjunto el "OBLIGADO SOLIDARIO"), mismo que se celebró en fecha 22 de febrero del año 2023 y ratificado mediante el acta fuera de protocolo número 029/440098/2023 en fecha 22 de febrero de 2023, por el Licenciado José Martínez González, titular de la Notaría Pública número 29, (en adelante el "CONTRATO DE CREDITO"); y

e) Certificación contable elaborada por el C.P. Ana Luisa Martínez Torres con número de cédula profesional 9474337, cuya cédula se encuentra también adjunta en copia a la certificación.

En dicha notificación se me informa de "el incumplimiento del ACREDITADO respecto del pago exacto y oportuno de los pagos acordados en el CONTRATO DE CRÉDITO y por lo tanto la rescisión del mismo" y se me solicita para que en mi carácter de Delegado Fiduciario proceda a notificar a los señores JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SAUCEDO, IRENE MAGDALENA CAVAZOS PÉREZ y DANIELA GONZÁLEZ CAVAZOS dicho incumplimiento, iniciando así el procedimiento estipulado en la cláusula décima primera del FIDEICOMISO.

En virtud de lo anterior, y tras haber acudido a realizar el presente aviso de incumplimiento a través de notario público en el domicilio señalado en el FIDEICOMISO sin haber encontrado a los señores JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SAUCEDO, IRENE MAGDALENA CAVAZOS PÉREZ y DANIELA GONZÁLEZ CAVAZOS, en seguimiento a lo establecido en el tercer párrafo del punto 3, fracción II de la sección especial denominada CONVENIO DE ENAJENACIÓN EXTRAJUDICIAL A TÍTULO ONEROSO de la cláusula décima primera del FIDEICOMISO, por este medio le hago de su conocimiento que al 31 de marzo del presente año ustedes Señores JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SAUCEDO, IRENE MAGDALENA CAVAZOS PÉREZ y DANIELA GONZÁLEZ CAVAZOS, en calidad de OBLIGADOS SOLIDARIOS y FIDEICOMITENTE-FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR adeudan al ACREDITANTE la cantidad total de \$23,774,400.00 (VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), misma que se desglosa de la siguiente forma:

### CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE NO. V-0040-00128

- 1).- La cantidad de \$10,400,000.00 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Capital Vendido no Pagado.
2).- La cantidad de \$3,172,000.00 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios.
3).- La cantidad de \$9,490,000.00 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios.
4).- La cantidad de \$712,400.00 (SETECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de gastos de cobranza y ejecución del Fideicomiso.

Con el presente aviso de incumplimiento, y en atención a lo estipulado en el punto 4 de la fracción II del CONVENIO DE ENAJENACIÓN EXTRAJUDICIAL A TÍTULO ONEROSO del FIDEICOMISO, se le corra traslado a ustedes Señores JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SAUCEDO, IRENE MAGDALENA CAVAZOS PÉREZ y DANIELA GONZÁLEZ CAVAZOS, con los documentos anexos respectivos; requiriéndoles, para que conteste por escrito, dentro del término de 10 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente AVISO DE INCUMPLIMIENTO en el domicilio de la FIDUCIARIA transcrito en la parte inferior del documento, y acredite de manera fehaciente que:

- A) Ha cumplido totalmente con las obligaciones garantizadas que se le están imputando como incumplidas, incluyendo sin limitar el pago de la cantidad solicitada por el ACREDITANTE y el FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR en el presente aviso.
B) Ha realizado con el FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR un convenio de prórroga o novación.

Por último y en atención a la notificación de incumplimiento que me fue notificada, se les apercibe a los Señores JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SAUCEDO, IRENE MAGDALENA CAVAZOS PÉREZ y DANIELA GONZÁLEZ CAVAZOS, que en caso de que no cumplan con lo requerido en los anteriores párrafos, se procederá a la venta del patrimonio fideicomitido, conforme a lo establecido en CONVENIO DE ENAJENACIÓN EXTRAJUDICIAL A TÍTULO ONEROSO estipulado en el FIDEICOMISO.

Hago del conocimiento a ustedes, Señores JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ SAUCEDO, IRENE MAGDALENA CAVAZOS PÉREZ y DANIELA GONZÁLEZ CAVAZOS que tanto el presente Aviso de Incumplimiento como todos los documentos aquí señalados, se encuentran a disposición en el domicilio señalado en el siguiente párrafo.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto, así como para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente aviso en la siguiente dirección: Avenida Roble número 300, piso 6, despacho 608, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León.

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 23 días del mes abril del año 2024.

Atentamente

LIC. MARTHA ILLIANA PÉREZ VENEGAS DELEGADO FIDUCIARIO DE IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.

## A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN 818344-5444 www.capillasdelcarmen.com Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

### EDICTO

Con fecha 19 diecinueve de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 237/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Alejandrina Juárez Villalón y/o Alejandrina Juárez Grimaldo; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (23)

### EDICTO

Con fecha 17 (diecisiete) de Abril del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo a bienes del señor EDUARDO HERNÁNDEZ NERI, denunciado por la señora SAN JUANA GARZA GARZA, como Única y Universal Heredera, quien me expresa aceptar la herencia, así como la señora IMELDA HERNÁNDEZ GARZA, el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

Monterrey, N.L. 17 de Abril del 2024. LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51 (23 y 3)

### AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparece la ciudadana MARIA CALVILLO JASSO solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL DE INTESTADO A BIENES DE MA. IRASEMA RODRIGUEZ CALVILLO, en fecha 16 días del mes de Abril de 2024, asenado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/10,147/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a la compareciente como Única y Universal Heredera, manifestando que acepta la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, de igual forma a la ciudadana MARIA CALVILLO JASSO como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (23 y 3)

### EDICTO

En fecha 20 veinte de mayo del 2022 dos mil veintidós, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 779/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Humberto Carreón Saavedra ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria del finado José Humberto Carreón Saavedra a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. Monterrey Nuevo León a 15 de abril del 2024 dos mil veinticuatro.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA. (23)

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de los señores CARLOS PIÑA SILVA Y MARIA CONCEPCION SILLAS CORREA quien también se hace llamar MA. CONCEPCION SILLAS DE SILVA las declaraciones que ante hicieron los señores ALVARO PIÑA SILVA, MAURA PIÑA SILLAS, PRUDENCIA PIÑA SILLAS Y MARIA GUADALUPE PIÑA SILLAS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARIA GUADALUPE PIÑA SILLAS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 1 de Abril del 2024.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49 (23 y 3)

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de los señores CARLOS PIÑA SILVA Y MARIA CONCEPCION SILLAS CORREA quien también se hace llamar MA. CONCEPCION SILLAS DE SILVA las declaraciones que ante hicieron los señores ALVARO PIÑA SILVA, MAURA PIÑA SILLAS, PRUDENCIA PIÑA SILLAS Y MARIA GUADALUPE PIÑA SILLAS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARIA GUADALUPE PIÑA SILLAS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 1 de Abril del 2024.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49 (23 y 3)

### EDICTO

En fecha 15 quince de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 176/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de San Antonio Mendoza Iracheta, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico El Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 15 de abril de 2024.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (23)

### AVISO NOTARIAL

El 18 de abril del 2024, se ha iniciado en la Notaría a mi cargo EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE LOS SEÑORES ALFREDO TREVIÑO PIÑA Y BLANCA LIDIA GARZA RODRIGUEZ también conocida como BLANCA LIDIA GARZA RODRIGUEZ DE TREVIÑO Y BLANCA LIDIA GARZA DE TREVIÑO, el señor HUGO AGUIRRE DAVILA quienes fallecieron en esta Ciudad, el día (17) diecisiete de agosto del año 2001 y el día (01) primero de diciembre de 2021. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario las señoras NANCY TREVIÑO GARZA también conocida como NANCY TREVIÑO GARZA DE SOLIS y SYLVIA TREVIÑO GARZA también conocida como SYLVIA TREVIÑO GARZA Y SYLVIA TREVIÑO GARZA DE IBARRA, solicitando iniciar el trámite sucesorio correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo. Monterrey Nuevo León, a 18 de abril del 2024

LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO "DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS" (23 y 3)

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de JOSÉ CARMELO RENDÓN TORRES Y VIRGINIA GARCÍA MORALES y las declaraciones que ante mí hicieron los señores FELIPE DE JESUS RENDÓN GARCÍA Y NALLELY ESMERALDA RENDÓN GARCÍA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor FELIPE DE JESUS RENDÓN GARCÍA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 03 de abril del 2024.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR850307A49 (23 y 3)

### AVISO NOTARIAL

El 12 de abril del año 2024, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES ALICIA GARFIAS ARANDA también conocida como ALICIA GARFIAS DE RUIZ Y ANDRES RUIZ ORDAZ, quienes fallecieron el día 20 de septiembre del año 2021 y el día 10 de octubre de 2022. Las herederas de los bienes, las señoras LETICIA RUIZ GARFIAS Y SANDRA EMILIA RUIZ GARFIAS, manifiestan que aceptan la herencia y la señora LETICIA RUIZ GARFIAS el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ LOZANO NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO "DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS" (23 y 3)

### AVISO NOTARIAL

El 17 de abril del año 2024, se inició en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FEDERICO ÁNGEL SANCHEZ MORALES, quien falleciera el día 14 de diciembre del año 2021. La heredera de los bienes, señora ESMERALDA VELDEZ BERMUDEZ, manifiestan que aceptan la herencia y además acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ LOZANO NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO "DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS" (23 y 3)

### PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (05) cinco de Abril de (2024) dos mil veinticuatro, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se INICIO en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (1,727) mil setecientos veintisiete, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ROBERTO TRUJILLO TAMEZ, compareciendo para tal efecto, ALEJANDRA TRUJILLO GARZA, ELIZABETH TRUJILLO GARZA, FABIOLA TRUJILLO GARZA, CLAUDIA TRUJILLO GARZA y ROBERTO TRUJILLO GARZA por sus propios derechos y en representación de MARCELA TRUJILLO GARZA, así como la comparecencia de la señora BERTHA ALICIA GARZA DE LEÓN, exhibiéndome para tal efecto, el Acta de Defunción correspondiente del Autor de la Sucesión. Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) en (10) días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L., a 15 de Abril de 2024

LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO NOTARIO PUBLICO NUMERO 140 ROCFF60317LH5 (23 y 3)

### PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (08) ocho de Abril de (2024) dos mil veinticuatro, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se INICIO en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (1,728) mil setecientos veintiocho, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora EVANGELINA MEZA MARTINEZ, compareciendo para tal efecto, MELBA ROSAS RAMOS MEZA Y ANABELL ROSAS MEZA, exhibiéndome para tal efecto, el Acta de Defunción correspondiente del Autor de la Sucesión. Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) en (10) días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L., a 15 de Abril de 2024

LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO NOTARIO PUBLICO NUMERO 140 ROCFF60317LH5 (23 y 3)

### EDICTO

En fecha 9 nueve de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 1482/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Nancy Sandramontemayor Cerda; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 4 cuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (23)

### EDICTO

Monterrey, N.L., a 15 de Abril del 2024. PERIÓDICO EL PORVENIR PRESENTE.-

Mediante Escritura Pública número 35,414 de fecha 11 de Abril del año 2024, ante la Fe del LIC. Y. C. P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 69, con ejercicio en Primer Distrito Registral en el Estado, comparecen los señores MARIA LOURDES, MARIANA Y MANUEL todos de apellidos ELIZONDO RODRIGUEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y la señorita MARIA LOURDES ELIZONDO RODRIGUEZ, además en su carácter de Albacea, en los términos de los Artículos 881, 882 y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Nuevo León, con motivo de iniciar la TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO Acumulado a bienes de los señores RAFAEL ELIZONDO ELIZONDO Y MA. DE JESUS RODRIGUEZ ELIZONDO (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DE JESUS RODRIGUEZ Y/O MARIA DE JESUS RODRIGUEZ DE ELIZONDO) y me exhibieron las Actas de Defunción de los Autores de la Sucesión y las Actas de Nacimiento de los Herederos, manifestando la albacea que acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación, de dos veces con un intervalo de diez días cada una. ATENTAMENTE

LIC. Y. C. P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ. NOTARIO PUBLICO NUMERO 69. GOCC740209HLLNNS05. GOCC-740209-CS4. (23 y 3)

# Reconoce AMLO disputa del crimen organizado en Chiapas

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que en la frontera de Chiapas y Guatemala, dos grupos del crimen organizado se disputan la zona.

En su conferencia mañanera de este lunes 22 de abril en Palacio Nacional, López Obrador dijo que en el municipio de Frontera Comalapa "sí hay

grupo de la delincuencia, hay dos grupos que están enfrentados. Acaba de haber por ahí cerca un enfrentamiento".

Este lunes, EL UNIVERSAL reportó que desde hace tres años la violencia se ha disparado en la entidad por la disputa entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que ha dejado cientos de muertos, desaparecidos y desplazados.

El Presidente recordó que en esa

zona hay una base de la Guardia Nacional para proteger a un grupo de trabajadores que construyen un puente.

Destacó que en frontera Comalapa hay como mil elementos de las fuerzas federales para proteger la zona.

El Jefe del Ejecutivo dijo que la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, dará un informe sobre la seguridad y posibles desplazados en esa parte de la frontera sur del país.



López Obrador dijo que en el municipio de Frontera Comalapa "sí hay grupo de la delincuencia, hay dos grupos que están enfrentados".

## Votarían 3 millones de personas en Chihuahua

Ciudad Juárez, Chih./El Universal.-

Un total de 3 millones 82 mil 310 de electores tendrán la oportunidad de votar en los comicios del próximo 2 de junio en Chihuahua, de las cuales siete son personas no binarias y el resto mujeres y hombres.

Lo anterior lo dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE) quienes realizaron la entrega de los cuadernillos impresos con la Lista Nominal de electores definitiva con fotografía para las elecciones federales y locales en la entidad.

Los cuadernillos de la Lista Nominal de electores definitiva con fotografía fueron impresos en papel seguridad, provisto de características y elementos de control que ofrecerán certeza sobre su legitimidad y utilidad para identificar a quienes acudan a las 5 mil 762 casillas únicas que se proyectan instalar en Chihuahua.

### SOLICITA LICENCIA

El presidente municipal de Ciudad



Un total de 3 millones 82 mil 310 de electores tendrán la oportunidad de votar en los comicios del próximo 2 de junio en Chihuahua.

Juárez, Chihuahua, Cruz Pérez Cuéllar, solicitó licencia a su cargo como alcalde para buscar la reelección por Morena, por lo cual quedó al frente de la administración su suplente Martín Chaparro Payán.

La solicitud de licencia fue aprobada por el Cabildo de Ciudad Juárez en la sesión ordinaria de Cabildo número 63, en donde también solicitaron separase

de su cargo tres regidores, quienes buscarán puestos de elección popular.

Las campañas por las alcaldías municipales en Chihuahua inician el próximo jueves 25 de abril. En el caso de Juárez, será Pérez Cuéllar por Morena, Rogelio Loya Luna por la coalición Fuerza y Corazón por México, y Esther Mejía por Movimiento Ciudadano.

## Descarta Mario Delgado que Sheinbaum esté en riesgo

Ciudad de México/El Universal.-

El dirigente nacional de Morena y coordinador de su campaña presidencial, Mario Delgado Carrillo, dijo que no está en riesgo la seguridad de la candidata Claudia Sheinbaum Pardo, luego de que fue interceptada por hombres encapuchados en Motozintla, Chiapas.

"No está en riesgo, para nada, la cuida la gente, la quieren mucho", dijo en entrevista a su llegada a la firma del Pacto por la Primera Infancia.

Agregó: "Hay cosas muy raras en ese encuentro que pareciera un montaje. Curiosamente solamente estaba Latinus, y que afortunadamente no se trató de una amenaza que pudiera relacionarse con otra cosa".

A pregunta expresa de si se va a reforzar la seguridad de Claudia Sheinbaum a raíz de este encuentro, Delgado Carrillo descartó que su seguridad esté en riesgo.

"No está en riesgo, tiene un operativo discreto de la Guardia Nacional desde el inicio de la campaña, y eso sí, va a dejar de circular por todo el país (...) No para, es muy intenso, hoy va a estar en Talpan, mañana inicia una gira muy bonita por toda la Huasteca, va a estar en Tamaulipas, en San Luis, en Veracruz y bueno, no va a parar",

aseguró el dirigente nacional de Morena.

Sobre que la oposición ha querido impulsar una estrategia de que estas elecciones son las más violentas, el coordinador de campaña de Sheinbaum Pardo mencionó que buscan "desacreditar" el proceso electoral, pero que hay todas las condiciones para que la gente vaya a votar de manera libre el 2 de junio.



"No está en riesgo, para nada, la cuida la gente, la quieren mucho".

### PUBLICACION NOTARIAL

El día 6 seis de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, Ante mi, Licenciado CARLOS MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 130 ciento treinta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIERON: Los señores MARÍA TERESA DE LUNA DE RUIZ y/o MARÍA TERESA DE LUNA ABREGO, MARÍA TERESA RUIZ DE LUNA, FERNANDO JOSÉ RUIZ DE LUNA y DANIELA MARGARITA RUIZ DE LUNA a INICIAR la Sucesión Testamentaria a bienes de quien fuera su esposo y padre respectivamente el señor FERNANDO JOSÉ RUIZ ARREDONDO, quien falleció en San Pedro Garza García, Nuevo León, el día 30 treinta de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, según lo acreditado en el Acta de Defunción número 31759 treinta y un mil setecientos cincuenta y nueve, Libro 159 ciento cincuenta y nueve, de fecha 31 treinta y uno de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, levantada por el C. Oficial 10o. Décimo del Registro Civil de esta Ciudad, exhibiendo así mismo el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 320 trescientos veinte, de fecha 12 doce de febrero del 2004 dos mil cuatro, pasada ante la fe del Licenciado Hernán Montaño Pedraza, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión en el cual designa como Únicos y Universales Herederos a su esposa la señora MARÍA TERESA DE LUNA DE RUIZ y/o MARÍA TERESA DE LUNA ABREGO y a sus hijos MARÍA TERESA RUIZ DE LUNA, FERNANDO JOSÉ RUIZ DE LUNA y DANIELA MARGARITA RUIZ DE LUNA, por partes iguales y como Albacea al señor FERNANDO JOSÉ RUIZ DE LUNA. Manifiestan los señores MARÍA TERESA DE LUNA DE RUIZ y/o MARÍA TERESA DE LUNA ABREGO, MARÍA TERESA RUIZ DE LUNA, FERNANDO JOSÉ RUIZ DE LUNA y DANIELA MARGARITA RUIZ DE LUNA que aceptan la herencia. Por su parte, el señor FERNANDO JOSÉ RUIZ DE LUNA manifiesta que acepta el carácter de Albacea conferido, agregando que con tal carácter procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FERNANDO JOSÉ RUIZ ARREDONDO dándose a conocer las declaraciones de los comparecientes por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en el diario "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad. Monterrey, N.L., 18 de abril del 2024.

LIC. CARLOS MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 130  
MONTERREY, N.L., MEXICO  
(23 y 3)

### PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparece la señora JUANA LLANES MARTINEZ, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del señor DOMINGO GARCIA LARA, en su carácter de Única y Universal Heredera y así mismo comparece como Albacea de dicha sucesión la señora JUANA LLANES MARTINEZ, designada en dicho procedimiento y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 28.519, de fecha 16 de abril de 2024, pasada ante la fe del Licenciado Jaime Garza de la Garza, Notario Público Titular número 43. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptado por los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 43  
GAGJ 641009-BC0  
(23 y 3)

### EDICTO

El día 4 cuatro de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 180/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Pablo Villarreal Garza, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 11 de Marzo de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES  
RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE JUZGADO PRIMERO  
DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO.  
(23)

### AVISO NOTARIAL

Se presentó RAQUEL ALICIA MORENO HERNANDEZ ante el Suscrito, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de JESUS BAEZ GALINDO, exhibiéndome Testamento, Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente.

Santiago, Nuevo León a 04 de marzo del 2024.  
LICENCIADO JORGE VAN SALAZAR TAMEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 143  
PRIMER DISTRITO REGISTRAL  
SANTIAGO, NUEVO LEÓN  
SATJ740709LH0  
(23 y 3)

### AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 19,672 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS), de fecha 11 once de Abril de 2024 dos mil veinticuatro, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE JIMENEZ RUIZ, quien en algunas ocasiones de su vida se ha ostentado con los nombres de MARÍA GUADALUPE JIMENEZ RUIZ, MARÍA GUADALUPE JIMENEZ DE DELGADO, MARÍA GUADALUPE JIMENEZ RUIZ DE DELGADO, MA. GUADALUPE JIMENEZ RUIZ, MA. GUADALUPE JIMENEZ R. y MA. GUADALUPE JIMENEZ DE D., tratándose de la misma persona, compareciendo la señora MA. ESPERANZA DELGADO JIMENEZ, reconozco ser la ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA LEGÍTIMA de la Autora de la Sucesión y quien acepta la herencia; así mismo compareciendo la señora MA. ESPERANZA DELGADO JIMENEZ, en su carácter de ALBACEA, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 12 de Abril de 2024  
LIC. SILVIA MARIA GABRIELA  
GUERRA VELAZQUEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
NUMERO CUATRO  
GUVS-591103-TM9.  
(23 y 3)

### AVISO

En esta Notaría a mi cargo se ha radicado la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora DORA ELIA BELTRAN AGUIRRE, quien falleció el 10 de febrero de 2024 en Monterrey, Nuevo León, lugar donde tuvo su último domicilio. Acreditando su carácter de Herederos, sus Hijos JUAN ANTONIO y CESAR EDUARDO, de apellidos GUARDADO BELTRAN, y de Cónyuge Supérstite, el Sr. JUAN ANTONIO GUARDADO ZUÑIGA, quien asume el cargo de Albacea.

Linares, Nuevo León, a 11 de abril de 2024  
LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORÍA  
NOTARIO PÚBLICO No. 7  
(23 y 3)

### EDICTO

Se señalan las 11:00 horas del día 08 ocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en el local de este H. Juzgado, el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos respecto a los derechos de propiedad de la parte demandada incidental, los C.C. DAVID SEPULVEDA GARZA y ABEL MANUEL SEPULVEDA FLORES, consistente en: "Un lote de terreno urbano ubicado en la Sección Zaragoza en Montemorelos, Nuevo León, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide 37.83 treinta y siete metros y colinda con la Calle Gorostiza; al Sur mide 37.83 treinta y siete metros y colinda con propiedad que se reserva los vendedores; al oriente mide 23.35 veintitrés metros treinta y cinco centímetros y colinda con propiedad que se reservan los vendedores y al Poniente mide 9.00 nueve metros y colinda con la Ave. Mutualismo, con los siguientes datos de registro bajo el número 87, Volumen I, Libro XXXI, Sección I Propiedad, unidad Montemorelos, Nuevo León, de fecha 08 ocho de febrero de 2000 dos mil". Por lo que convóquese a postores que se interesen en adquirir el bien descrito en líneas anteriores, mediante edictos, los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una vez cada 3 tres días, en el periódico "El Porvenir", en el Boletín Judicial, así como en la Tabla de Avisos que se lleva en este H. Juzgado; en la inteligencia de que se toma como postura legal para intervenir en la audiencia citada la cantidad de \$1,966,666.66 (un millón novecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), la cual corresponde a las dos terceras partes del valor del referido bien raíz, por lo que esta cantidad la que deberá tomarse en consideración a efecto de determinar la postura legal a fin de participar en la audiencia de remate, lo anterior de conformidad con el artículo 468 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. A su vez, se hace del conocimiento a los postores que se interesen en intervenir en el remate, deberán consignar con al menos una hora antes de la diligencia programada, por escrito, certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo de la postura del valor pericial del bien inmueble embargado, la cual asciende a la suma de \$196,666.66 (ciento noventa y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), lo anterior con fundamento en el artículo 535 del 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, aplicado; reiterando a los postores que deseen intervenir dentro de la audiencia de remate, que la diligencia se llevará a cabo en su modalidad a distancia, a través de conferencia vía remota, la cual se desahogará cuidando las medidas sanitarias y exigidas por la Secretaría de Salud, a fin de salvaguardar la integridad y la salud de las personas que deseen intervenir, para lo cual, y como se precisó en el párrafo que antecede, deberán consignar la cantidad a fin de participar en el remate, con al menos una hora antes de la citada audiencia, lo anterior atendiendo lo establecido por el acuerdo general conjunto número 13/2020-II, emitido por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura. Lo anterior dentro de los autos del incidente de ejecución de convenio, ventilado dentro del expediente 746/2016, relativo al PROCEDIMIENTO ORAL DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, promovido por ANA VALERIA ESCAMILLA NAVARRO y DAVID SEPULVEDA GARZA. Montemorelos, N.L., a 05 de abril del 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL  
JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA  
(23 y 29)

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial Acumulado a bienes de RAMON RETA GONZALEZ y MA. LUZ CASTILLO MARTINEZ quien también se hacia llamar MA. DE LA LUZ CASTILLO MARTINEZ DE RETA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARIA LUISA RETA CASTILLO, RAMON HUMBERTO RETA CASTILLO, MARIA DE LOURDES RETA CASTILLO, JUANA LYDIA RETA CASTILLO, LAURA GUADALUPE RETA CASTILLO, BLANCA GUADALUPE RETA CASTILLO, ROSA MARIA RETA CASTILLO y BERENICE GUADALUPE RETA CASTILLO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora MARIA LUISA RETA CASTILLO quien también se hace llamar MA. LUISA RETA CASTILLO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 15 de abril del 2024.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24  
BABR850307A49  
(23 y 3)

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JUAN RODRIGUEZ GARCIA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores GLORIA ARENAS ALVAREZ quien también se hace llamar GLORIA ARENAS ALVAREZ DE RODRIGUEZ quien también se hace llamar MARIA GLORIA ARENAS ALVAREZ DE RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO LEON RODRIGUEZ ARENAS, JAVIER ALONSO RODRIGUEZ ARENAS, ALEJANDRA RODRIGUEZ ARENA y MARIANA RODRIGUEZ ARENAS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora GLORIA ARENAS ALVAREZ quien también se hace llamar GLORIA ARENAS ALVAREZ DE RODRIGUEZ quien también se hace llamar MARIA GLORIA ARENAS ALVAREZ quien también se hace llamar MARIA GLORIA ARENAS ALVAREZ DE RODRIGUEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 02 de abril del 2024.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24  
BABR850307A49  
(23 y 3)

### AVISO

En esta Notaría a mi cargo se ha radicado la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES DE LA CRUZ TREVIÑO, quien falleció el 18 de julio de 2020 en Hualahuises, Nuevo León, lugar donde tuvo su último domicilio. Acreditando su carácter de Herederos, sus Hijas DORA HILDA RODRIGUEZ DE LA CRUZ, a quien también ostentaron como DORA ALICIA RODRIGUEZ DE LA CRUZ, así como BERTHA ALICIA RODRIGUEZ DE LA CRUZ, y como Albacea el señor LAURO RODRIGUEZ DE LA CRUZ, quien asume dicho cargo. Linares, Nuevo León, a 11 de abril de 2024

LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORÍA  
NOTARIO PÚBLICO No. 7  
(23 y 3)

### EDICTO

En fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 429/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ricardo Treviño Castro, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 17 de abril de 2024.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO  
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER  
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS  
ULLOA.  
(23)

### EDICTO

Con fecha (16) dieciséis de abril del (2024) dos mil veinticuatro, queda iniciado en esta Notaría Pública Número (51) cincuenta y uno a cargo del suscrito, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor CARLOS AVALOS GARCÍA, denunciado por la señora ELDA SALAZAR ESCOLASTICO, quien me expreso que acepta la herencia, y además el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, Nuevo León a 17 de Abril de 2024

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51  
(23 y 3)

### EDICTO

Con fecha 02 dos de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 309/2024 relativo al Juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Eduardo Álvarez Olguin y María Cayetana Rodríguez Rangel y/o Cayetana Rodríguez Rangel; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO  
TORRES.  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO  
FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
EN EL ESTADO.  
(23)

### PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ comparecieron los señores JUAN CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ, MERCEDES GABRIELA ALVAREZ HERNANDEZ, ROSA ISELA ALVAREZ HERNANDEZ, EDUARDO PORFIRIO ALVAREZ HERNANDEZ y SONIA MARI- BEL ALVAREZ HERNANDEZ, a denunciar el JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES del señor CESAR ALBERTO ALVAREZ HERNANDEZ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que la albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea al señor JUAN CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ, el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptado por los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO  
DEL VALLE GOMEZ  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139  
VAGB850122F25  
(23 y 3)

### EDICTO

Con fecha 07 (siete) de Marzo del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo a bienes del señor FELIPE RAMIREZ MARTINEZ, denunciado por el señor LUIS ANTONIO RAMIREZ GONZALEZ, como Único y Universal Heredero, quien me expresa aceptar la herencia, así como el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, N.L. a 17 de Abril del 2024

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51  
(23 y 3)

### EDICTO

Con fecha 05 (cinco) de Marzo del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo acumulado a bienes de los señores VICENTE PUENTE VAZQUEZ E HILDA BEATRIZ LIMONES GONZALEZ, denunciado por la señora ELDA SALAZAR ESCOLASTICO, quien me expreso que acepta la herencia, así como el cargo de albacea conferido al primero de los comparecientes, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, N.L., a 17 de Abril del 2024

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51  
(23 y 3)

### EDICTO

Con fecha 11 (once) de Abril del 2024 (dos mil veinticuatro), queda iniciado en esta Notaría Pública Número 51 (cincuenta y uno) a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo acumulado a bienes de los señores VICENTE PECINA RIVERA y FELICITAS SOLIS MARTINEZ, denunciado por MA. DE JESUS PECINA CANALES como única y Universal Heredera y Albacea, quien me expresa aceptar la herencia, así como el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, N.L., a 18 de Abril del 2024

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51  
(23 y 3)

### PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de LADISLAO ZAVALA CRUZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores LORENZA RODRIGUEZ RUIZ, ILIANA PATRICIA ZAVALA RODRIGUEZ, ROSA MARIA ZAVALA RODRIGUEZ, MARTHA BEATRIZ ZAVALA RODRIGUEZ, JOSÉ LINO ZAVALA RODRIGUEZ, JOSÉ LUIS ZAVALA RODRIGUEZ, GUADALUPE ZAVALA RODRIGUEZ, JESUS GUADALUPE ZAVALA RODRIGUEZ, JUAN MANUEL ZAVALA RODRIGUEZ, LUCILA ZAVALA RODRIGUEZ y FRANCISCO QUIRINO ZAVALA RODRIGUEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora LORENZA RODRIGUEZ RUIZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 18 de abril del 2024.

LICENCIADO RODRIGO RAMON  
BACA BONIFAZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24  
BABR850307A49  
(23 y 3)

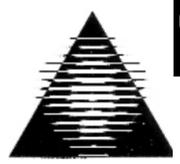
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	55,862.85	56,551.9
MEXICO BIVA	1,146.04	1,160.75
NUEVA YORK	37,986.40	38,239.98

Intereses		
TIE 28 días	11.2450	Cetes 28 días
Udis 22	8.128491	
TIE 91 días	11.3926	Cetes 91 días
Udis 23	8.128333	
TIE 182 días	11.5498	Cetes 182 d.
Udis 24	8.128175	
GPP	8.79	Cetes 350 d.
Udis 25	8.128018	

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$479.90

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 19	\$16.59	\$17.51
Interbancario 22	\$17.07	\$17.08

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	76.06
BRENT	87.00
WTI	82.85



del 24 al 28 en Cintermex

Moroleón



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

### Mundo Financiero

22 de Abril, 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	17.1243		17.51	Hoy 11.04 Anterior 10.92
Sin cambio				
Euro	17.96		18.50	
Sin cambio				
Yen	0.11067		0.11070	
0.00001 centavos más				

Índice	Actual	Var %
S&P 500	5010.6	1.23% más
BOVESPA	125573.	
NASDAQ 100 Index	17210.8	
DOW JONES	38239.9	0.67% más
NIKKEI	37438.6	

## Repunta la actividad económica en febrero

Ciudad de México/El Universal.-

La actividad económica del país repuntó en febrero pasado, luego de cuatro meses a la baja, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) reportó un crecimiento de 1.4% en el segundo mes del año, su alza mensual más elevada desde marzo de 2021 y superior al 0.6% previsto por el Instituto.

Este repunte de la economía se debió principalmente al dinamismo del sector servicios que reportó un aumento mensual de 1.2%, tasa que contrasta al 0.6% estimado inicialmente para el sector.

Por actividades, 11 de las 14 que conforman los servicios, reportaron un avance, entre las que destacan el comercio al mayoreo con un alza mensual de 4.0%; los relacionados con la información en medios masivos, 1.9%; y los servicios de esparcimiento, cultura y deportivos, 1.7%.

Contrario a lo anterior, las actividades legislativas, gubernamentales y de organismos internacionales disminuyeron 0.5% en el mes; los servicios profesionales, científicos y técnicos, así como los servi-



Este repunte de la economía se debió principalmente al dinamismo del sector servicios.

cios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles, retrocedieron 0.3% respectivamente.

Por su parte, la industria registró una baja mensual de 0.1% en febrero, producto de la contracción de 2.5% en construcción y de -0.8% en minería. Las actividades manufactureras lograron crecer 0.5%, ligando dos meses al alza.

Finalmente, el sector primario rela-

cionado con la producción agropecuaria reportó un repunte de 16.5%, luego de una caída de 13.0% reportado un mes antes.

De esta forma, a tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el Indicador Global de Actividad Económica creció 2.6% en febrero pasado. Por grandes grupos, las agropecuarias aumentaron 5.8%; mientras que las industriales lo hicieron en 1.5% y los servicios, 3.2%.



Grupo Bimbo fue impactada en sus resultados del primer trimestre del año por el superpeso, con ventas por 93 mil 221 millones de pesos, una caída de 0.3%.

## Superpeso impacta resultados de Bimbo

Ciudad de México/El Universal.-

Grupo Bimbo fue impactada en sus resultados del primer trimestre del año por el superpeso, con ventas por 93 mil 221 millones de pesos, una caída de 0.3%. "Los resultados del primer trimestre fueron buenos y, en su mayoría, resilientes, considerando el

impacto del superpeso", dijo el director global de administración y finanzas de la empresa, Diego Gaxiola.

La panificadora, al cierre del primer trimestre del año, alcanzó una utilidad de 2 mil 370 millones de pesos, 41% menos respecto al mismo periodo del año previo.

Ciudad de México/El Universal.-

La Corte de Comercio Internacional de Estados Unidos consideró que los criterios de la reactivación de la investigación del Departamento de Comercio estadounidense para determinar si existe o no daño del jitomate mexicano al mercado de dicho país no va acorde con la ley.

Por lo que rechazó la metodología y fechas de análisis que tomó como referencia el Departamento de Comercio de Estados Unidos para analizar si el jitomate mexicano se vende por debajo del precio de mercado en ese país.

Expuso que dicho departamento en lugar de reactivar la investigación por dumping contra esa hortaliza mexicana, prácticamente pretende hacer una nueva investigación al cambiar el periodo de análisis de 1995-1996 a 2018-2019 lo que es contrario a la ley.

También se pretende recolectar nueva información económica y seleccionar a nuevos declarantes; así como reactivar la investigación contra México en momentos en que aún está vigente el acuerdo de suspensión, expuso la Corte.

En el documento que emitió la Corte el pasado 17 de abril, recordó que este tema tiene más de 28 años sobre la mesa, ya que en 1996 el Departamento de Comercio estadounidense emitió una decisión preliminar en la que acusó a México de exportar jitomate por debajo del precio de mercado.

Luego de diversas pláticas el gobierno estadounidense y los productores mexicanos de jitomate convinieron suspender la investigación por dumping y firmaron el llamado acuerdo de suspensión por el cual se establecen

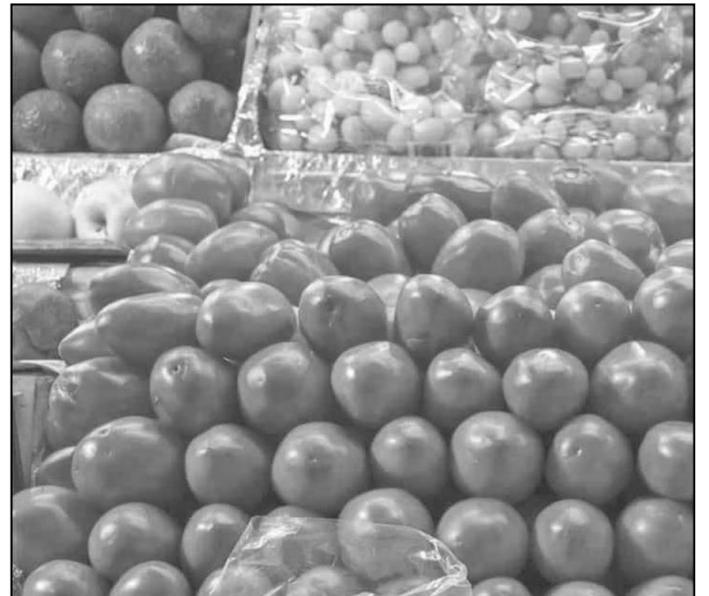
## Corte de EU rechaza método de sanción a jitomate mexicano

condiciones de venta —como precio— a la hortaliza mexicana.

En mayo de 2019, el Departamento de Comercio norteamericano retiró el acuerdo de suspensión, por lo que nuevamente se iniciaron pláticas entre las dos partes para firmar un nuevo acuerdo de suspensión en septiembre de 2019, pero en octubre de ese mismo año los productores estadounidenses de jitomate pidieron reactivar la investi-

gación.

La Corte aseguró que, aunque, es difícil realizar una investigación en 2024 sobre hechos de 1995-1996 y pese a que hay preocupación sobre si se encontrará evidencia sobre ello la ley pide que se mantenga el análisis sobre dicha fecha, por lo que la determinación final que hizo el Departamento de Comercio con otras fechas hace contrario a la ley dicha resolución.



Afirman que pretenden hacer una nueva investigación al cambiar el periodo de análisis de 1995-1996 a 2018-2019 lo que es contrario a la ley.

## Aumenta México aranceles a China hasta en 50%

Ciudad de México/El Universal.-

Ante el impacto de las prácticas desleales de países con los que México no tiene tratado, el Ejecutivo mexicano determinó subir aranceles entre 5% y hasta 50% a productos de acero, aluminio, textiles, confección, calzado, madera, plástico y sus manufacturas.

Así como a productos químicos, papel y cartón, productos cerámicos, vidrio y sus manufacturas, material eléctrico, material de transporte, instrumentos musicales, muebles, entre otros productos.

En la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación de este lunes, las secretarías de Hacienda y de Economía informaron que productos como las llantas tendrán un arancel de 35%, las cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón,

con un surtido de artículos de correspondencia también tendrán el mismo impuesto.

Las dependencias afirmaron que "es conveniente establecer aranceles temporales, de entre 5% a 50%, a la importación de mercancías clasificadas en 544 fracciones arancelarias... con el fin de brindar certidumbre y condiciones de mercado justas a los sectores de la industria nacional que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, derivado de las prácticas que alteran y afectan el comercio internacional y, así fomentar el desarrollo de la industria nacional y apoyar el mercado interno".

A productos de acero circular con diámetro inferior a 14 milímetros le impusieron un arancel de 50%, entre otros productos. Los aranceles entrarán en vigor a partir de mañana por un periodo de dos años contados a partir de la fecha de publicación.



Es a productos de acero, aluminio, textiles, confección, calzado, madera, plástico y sus manufacturas.

PROYECTOS EOLICOS MEXICO, S.A. DE C.V.  
CONVOCATORIA DE  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en los artículos 186, 187 y 269 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el tesorero de consejo de administración de la PROYECTOS EOLICOS MEXICO, S.A. DE C.V. convoca a los socios de la persona moral, para que en fecha 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro, acudan al domicilio social, a fin de celebrar la asamblea general extraordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Nombramiento de escrutador, secretario, pase de lista de asistencia y en su caso, declaración de validez de la asamblea.
- Propuesta y en su caso disolución de la Sociedad
- En su caso, Nombramiento de liquidadores.
- Nombramiento del delegado especial de la asamblea, para que en su caso acuda ante Notario a efecto de proceder con la protocolización de la presente acta.

Monterrey, Nuevo León, a 4 de abril del 2024.

ATENTAMENTE

SR. CARLOS RAFAEL RUBIO SANCHEZ  
Presidente de Consejo de Administración de PROYECTOS EOLICOS MEXICO, S.A. DE C.V.





## Decenas de sismos sacuden Taiwán

Taipei, Taiwán.-

Decenas de terremotos de una magnitud máxima de 6.3 sacudieron entre el lunes y el martes la isla de Taiwán, cuyo gobierno lo atribuyó a réplicas de un gran terremoto que dejó 17 muertos a principios de mes.

Los sismos provocaron el derrumbe parcial de dos edificios en la ciudad oriental de Hualien.

Según imágenes difundidas por la agencia estatal de noticias CNA, un hotel y un bloque de viviendas colapsaron parcialmente en esta localidad, en donde hace veinte días se produjo otro sismo de magnitud 7.2, el más intenso registrado en la isla en los últimos 25 años.

El hotel estaba actualmente en proceso de remodelación y el edificio de viviendas, que sufrió graves daños tras el terremoto del 3 de abril, estaba desocupado en el momento de los terremotos, por lo que no hubo víc-

timas ni heridos, informaron las autoridades locales.

Los temblores, que coincidieron con una jornada de fuertes lluvias, también han causado deslizamiento de tierras y rocas en varias carreteras del condado de Hualien.

En consecuencia, el gobierno del condado anunció el cierre de escuelas y oficinas en la región y pidió a los vecinos que no se acerquen a edificios "peligrosos".

El primero de esta serie de fuertes terremotos tuvo una magnitud de 5.5 y ocurrió a las 17:08 hora local del lunes en el municipio de Shoufeng, en el condado de Hualien, a una profundidad de diez kilómetros.

Desde entonces, y hasta las 09:30 del martes, la Agencia Meteorológica Central (CWA) contabilizó alrededor de 200 temblores de diferente intensidad, entre ellos dos de magnitud 6.0 y 6.3 registrados entre las 02:26 y las 02:32, respectivamente, en la madrugada del martes.

**EDICTO**  
El día 22 veintidós de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 395/2024, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de María Hilda Mireles Sánchez y Juan Fermín López Ramos; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 10 de abril de 2024.  
**SECRETARIO LIDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
**PATRICIA MARTÍNEZ MORENO**  
(23)

**EDICTO**  
En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1360/2023, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información ad Perpetuam, promovido por Alicia Virginia, Rosa Nelly y José Rafael, de apellidos Marroquín Silva, por sus propios derechos, se dictó un proveído en fecha cinco de marzo del año dos mil veinticuatro, en el cual se admitió a trámite las presentes diligencias, por lo que se ordenó la publicación de un Edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de informar que Alicia Virginia, Rosa Nelly y José Rafael, de apellidos Marroquín Silva, comparecieron ante el Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado a promover las presentes diligencias para acreditar la posesión y pleno dominio del bien inmueble consistente en: "Un inmueble ubicado en Hacienda "Hacienda el Alamito", en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo necesario levantar un plano TOPOGRAFICO que se anexa al presente escrito, a fin de precisar la ubicación, localización, dimensión, superficie, límites, medidas, colindancias, rumbos y demás datos tendientes a identificar el inmueble, lo anterior de conformidad con lo establecido en la fracción (1) primera del artículo 940 del Código adjetivo Civil vigente en el estado, quedando la descripción del inmueble para los efectos de las presentes diligencias de información Ad Perpetuam, como sigue: "Un polígono con una superficie total de 247.078 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: del punto 1 al 2: S 68°14'35.64" E con una distancia de 37.17m coordenada X 400,375.527 coordenada Y 2,816545.507, y colinda con propiedad de Jovita Silva Marroquín. Del punto 2 al 3 S 09°15'50.38" W, con una distancia de 44.57m coordenada X 400,410.047 coordenada Y 2,816,531.731 colinda con propiedad de Jesús María Silva Rodríguez. Del punto 3 al 4 N 83°42'41.87" W con una distancia de 57.67m coordenada X 400,402.871 coordenada Y 2,816,487.737 colinda con propiedad de José Edelmiro Silva de León. Del punto 4 al 5 N 18°46'55.85 E, con una distancia de 11.64m coordenada X 400,445.543 coordenada Y 2,816,494.055 colinda con camino a Hacienda Palmitos. Del punto 5 al 1 N 32°58'45.13" E, con una distancia de 48.20m coordenada X 400,349.291 coordenada Y 2,816,505.075 colinda con camino a Hacienda Palmitos. El terreno antes descrito se encuentra ubicado al norte de la hacienda El Alamito, en el municipio de Cadereyta Jiménez Nuevo León", para que a quien le asista derecho acuda a deducir dentro del término de tres días, de conformidad con los artículos 64 y 941 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Cadereyta Jiménez, Nuevo León, al 19 de marzo del año 2023

**EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL LICENCIADO HÉCTOR HUGO GONZÁLEZ CÁNTU**  
(23)

**PERIÓDICO EL PORVENIR PRESENTE.-**

Monterrey, N.L., a 19 de Abril del 2024.  
El día (18) dieciocho del mes de abril del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado SERGIO JAVIER GARCÍA ZAPATA, Notario Público Suplente de la Notaría Pública número (69) sesenta y nueve, de la cual el Titular es el Licenciado y Contador Público CESAR GONZÁLEZ CÁNTU, con ejercicio en la Demarcación Notarial que corresponde al Primer Distrito Registral en el estado y con Residencia en esta ciudad, comparecen la señora MARÍA ELENA LOPEZ CRUZ así como sus hijos de nombres MARLENE ABIGAIL y JUAN HERIBERTO de apellidos SANCHEZ LÓPEZ, la primera únicamente en su carácter de Albacea y los demás en su carácter de Únicos y Universales Herederos, con motivo de dar inicio a LA TRAMITACION HEREDITARIA ADMINISTRATIVA DE INTESTADO a bienes del señor JUAN JOSE SANCHEZ OVALLE, para tal efecto me exhibieron el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y los demás comprobantes, a que se refiere el Artículo (782) setecientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, expresando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario de los bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer a través de esta publicación. Publicación que se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo (783) setecientos ochenta y tres, de la misma Ley, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo dentro de los (30) treinta días que se señalan como término para la sustentación del expediente administrativo. ATENTAMENTE.

**LIC. SERGIO JAVIER GARCÍA ZAPATA, NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 69. GAZ5660423HNLPR07. GAZ56604236U1.**  
(23 y 3)

**EDICTO**  
En fecha 15 quince de abril del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 352/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Sergio César Ramírez Ojeda y María del Carmen Martínez Romero; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30- treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 18 dieciocho de abril del 2024 dos mil veinticuatro.

**ELDA PATRICIA PUENTES CÁNTU C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**  
(23)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de adquirida ALICIA VALDEZ PRESAS, quien también se hacía llamar ALICIA VALDEZ PRESAS DE ROSAS y las declaraciones que ante mí hicieron los señores EMILIANO ROSAS SANTILLAN Y LETICIA VALDEZ ROSAS, esta última en su carácter de Única y Universal Heredera Legítima, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor EMILIANO ROSAS SANTILLAN, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de febrero del 2023.  
**LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR050307A49**  
(23 y 3)

**EDICTO**  
El día 03-tres de abril del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Tomas Romero Morales y/o Tomas Romero, Laura Carlota Romero Ibarra y Primitivo Moreno Arriaga, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 386/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 18 de abril del 2024

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. NANCY ARACELY AGUILAR ESPARZA**  
(23)

**PRIMER EDICTO**  
Con fecha 16 de abril de 2024, ante mí comparecieron ERNESTO CÁNTU GALICIA, a fin de abrir el PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DE LETICIA GARCIA RAMOS, de quien se acompañó su acta de defunción y su TESTAMENTO público abierto. Con fundamento en los artículos 64 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se hace esta publicación para que, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del segundo edicto, quien se crea con derecho a la herencia, comparezca a hacer valer su derecho en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Padre Mier 1510 poniente, colonia Obispaado, Monterrey, Nuevo León.

**JOSÉ JAVIER LEAL VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 111**  
(23 y 3)

**PRIMER EDICTO**  
Con fecha 12 de abril de 2024, ante mí comparecieron JOSÉ ENRIQUE ALMARAZ GARCÍA, JESUS ENRIQUE ALMARAZ NAVA, MONICA YANNETH ALMARAZ NAVA, MARIA GUADALUPE ALMARAZ NAVA Y LUIS ANGEL ALMARAZ NAVA, a fin de abrir el PROCEDIMIENTO NOTARIAL ACUMULADO, INTESTADO A BIENES DE JUANA NAVA MARQUEZ e INTESTADO A BIENES DE JESUS NAVA GARCIA, de quienes se acompañó su acta de defunción. Con fundamento en los artículos 64 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se hace esta publicación para que a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del segundo edicto, quien se crea con derecho a la herencia, comparezca a hacer valer su derecho en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Padre Mier 1510 poniente, colonia Obispaado, Monterrey, Nuevo León.

**JOSÉ JAVIER LEAL VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 111**  
(23 y 3)

**EDICTO**  
Dentro de las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam de dominio promovidas por Jesús Salazar Silva, por sus propios derechos, radicada bajo el número de expediente 1434/2021, admitidas a trámite por auto de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2021 dos mil veintituno, a fin de acreditar la propiedad, posesión, y pleno dominio de un bien inmueble son las siguientes características: "Predio rustico, como para solar, que se localiza en la congregación de San Pedro, en el punto denominado "Piedra de los Fierros" del Municipio de Santiago, Nuevo León, dicha propiedad cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el norte mide (78.60 mts.) y colinda con la propiedad de Agustín Salazar Silva, al Sur mide (78.60 mts) y colinda con la propiedad de Ruperto Salazar, al Oriente mide (33.30) mts. Y colinda con la propiedad de Antonio Salazar Silva, y al poniente colinda con la calle A. López Mateos. Este predio se localiza en el predio denominado Piedra de Fierros, calle A. López Mateos, en Congregación San Pedro, en el Municipio de Santiago Nuevo León, según plano de localización que se adjuntó al escrito inicial; dicha propiedad tiene como mejoras, una casa habitación. Se ordenó la publicación de edictos por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado, esto último al hacer la publicación en el periódico El Porvenir, en el periódico El Norte, o en el periódico Milenio Diario de Monterrey, a fin de hacer del conocimiento de terceros la posesión y pleno dominio, que en concepto de propietario manifiesta tener el Ciudadano Jesús Salazar Silva, respecto del bien inmueble mencionado, a fin de dar así, debido cumplimiento a lo establecido por el artículo 941 de la Ley Procesal Civil en vigor. El ciudadano Secretario. Doy Fe.

**GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
(23)

**EDICTO**  
El día 17 diecisiete de agosto de 2023 dos mil veintitres, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes de Amelia Flores Quintanilla, denunciado por Rodolfo Edilberto de León Paz, Aleida Esmeralda de León Flores, Adriana de León Flores, Mayela Elizabeth de León Flores, Maritza de León Flores y María de Jesús de León Flores, bajo el número de expediente 931/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser ello su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 29 de enero del año 2024.

**LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS.**  
(23)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría, con fecha 20 veinte del mes de Marzo del año 2024, se radicó en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO DE INTESTADO ANTE NOTARIO PUBLICO A BIENES DEL SEÑOR ROBERTO GUSTAVO BAÑUELOS DEL RIO, denunciado por el señor MARCO VINICIO BAÑUELOS GONZALEZ, señora ADRIANA BAÑUELOS GONZALEZ, señora MARCELA BAÑUELOS GONZALEZ y la señora MARIA ELVIRA GONZALEZ TREVIÑO, los primeros como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la última como Cónyuge supérstite y Albacea, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Periódico El Porvenir. San Pedro Garza García, N.L., a 18 de Abril del 2024.

**LIC. PERLA IRIS VILLARREAL CÁNTU NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE NÚMERO 108**  
VICP-630411-QF8  
(23 y 3)

**AVISO NOTARIAL**  
Se presentó ante el suscrito, GERARDO PEDROZA DIMAS, a tramitar la Sucesión Intestamentaria Acumulada a Bienes de INOCENCIO PEDROZA DIMAS y SOLEDAD DIMAS HERNÁNDEZ, exhibiéndome Testamentos, Actas de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente. Santiago, Nuevo León a 17 de abril del 2024.

**LICENCIADO JORGE IVAN SALAZAR TAMEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 143 PRIMER DISTRITO REGISTRAL SANTIAGO, NUEVO LEÓN**  
SATJ740709LH0  
(23 y 3)



Las autoridades aseguran son réplicas del terremoto suscitado a inicio de mes.

## Renuncia Jefe israelí de inteligencia militar

Tel Aviv, Israel.-

El jefe de inteligencia militar israelí informó el lunes que renuncia a su cargo por el ataque sin precedentes de Hamás del 7 de octubre. Es el primer funcionario de alto rango israelí en dimitir por su papel en la asombrosa incapacidad de anticipar o responder rápidamente al ataque más mortífero en la historia de Israel.

La renuncia del mayor general Aharon Haliva podría abrir camino a más renuncias previstas de miembros de la cúpula de seguridad israelí por el ataque de Hamás, en que los milicianos sobrepasaron las defensas fronterizas de Israel, asaltaron poblaciones israelíes sin oposición durante horas y mataron a 1.200 personas, la mayoría civiles, además de llevarse unos 250 rehenes a Gaza. El suceso desencadenó la guerra contra Hamás que aún continúa en la Franja de Gaza.

Haliva explicó que seguirá en el cargo hasta que se cuente con su sustituto. Añadió que tuvo la intención de renunciar inmediatamente después del 7 de octubre, pero que permaneció en el puesto durante la parte inicial de la guerra y que dimite en un momento en que se aceleraban las investigaciones internas del ejército.

Su anuncio se produjo al comienzo del Pésaj, una importante festividad judía, y cuando las operaciones militares en la Franja de Gaza se han ralentizado en las últimas semanas ante una posible ofensiva sobre la ciudad meridional de Rafah.

Algunos expertos militares han dicho que dimitir en un momento en que Israel está comprometido en múltiples frentes es irresponsable y podría interpretarse como un signo de debilidad.

Poco después del ataque, Haliva y otros habían dicho públicamente que ellos eran los



No estuvo a la altura, dijo sobre su dimisión.

culpables de no haber evitado el asalto del 7 de octubre.

Otros dirigentes se han quedado cortos, sobre todo el primer ministro Benjamin Netanyahu, que ha señalado que responderá a preguntas difíciles sobre su papel, pero no ha reconocido abiertamente su responsabilidad directa por haber permitido que se produjera el atentado

El líder opositor israelí Yair Lapid celebró la renuncia, que calificó de "justificada y digna".

"Sería apropiado que el primer ministro Netanyahu hiciera lo mismo", escribió en X.

La dimisión se produjo cuando los judíos de todo el mundo se preparaban para celebrar el Pésaj, una festividad de una semana de duración que comienza el lunes por la noche y conmemora el éxodo bíblico de los judíos de la esclavitud en Egipto.



Inicia el juicio por el dinero secreto del ex presidente.

## Intentó Trump 'corromper' las elecciones del 2016

Nueva York, EU.-

Donald Trump intentó influir ilegalmente en las elecciones presidenciales de 2016 impidiendo que se hicieran públicas historias dañinas sobre su vida personal, dijo un fiscal al jurado el lunes al inicio del histórico juicio por dinero en secreto del expresidente.

"Esta fue una conspiración planificada, coordinada y de larga duración para influir en las elecciones de 2016: ayudar a Donald Trump a ser elegido mediante gastos ilegales para silenciar a las personas que tenían algo malo que decir sobre su comportamiento, utilizando registros corporativos y formularios bancarios manipulados para ocultar esos pagos en el camino", dijo el fiscal Matthew Colangelo. "Fue fraude electoral, puro y simple".

Un abogado defensor respondió atacando el caso como infundado y atacando la integridad del que alguna vez fue confidente de Trump y que ahora es el testigo estrella del gobierno.

"El presidente Trump es inocente. El presidente Trump no cometió ningún delito. La oficina del fiscal de distrito de Manhattan nunca debería haber presentado este caso", dijo el abogado Todd Blanche.

Las declaraciones iniciales ofrecieron al jurado de 12 personas –y al público votante– hojas de ruta radicalmente divergentes para un caso que se desarrollará en el contexto de una reñida carrera por la Casa Blanca en la que Trump no sólo es el presunto candidato republicano sino también un acusado criminal que enfrenta la perspectiva de una condena por un delito grave y prisión.

Es el primer juicio penal de un expresidente estadounidense y el primero de cuatro procesamientos contra Trump que llega a un jurado. Como corresponde a esa historia, los fiscales buscaron desde el principio elevar la gravedad del caso, que, según dijeron, se trataba principalmente de interferencia electoral, como lo reflejan los pagos de dinero para mantener su silencio a un actor porno que dijo haber tenido un encuentro sexual con Trump.

"El acusado, Donald Trump, orquestó un plan criminal para corromper las elecciones presidenciales de 2016. Luego encubrió esa conspiración criminal mintiendo una y otra vez en sus registros comerciales de Nueva York", dijo Colangelo.

## Tomarán clases en línea tras protestas pro Palestina

Especial.-

Un numeroso grupo de manifestantes mantiene desde hace varios días un "Campamento de Solidaridad con Gaza" en las zonas verdes de la prestigiosa institución de Nueva York, donde el jueves un centenar de estudiantes propalestinos fueron detenidos por la policía bajo cargos de "intromisión".

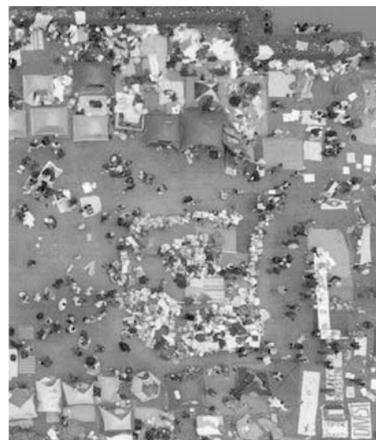
"Para que disminuya el rencor y para darnos la oportunidad de considerar los próximos pasos, anuncio que las clases se darán virtualmente el lunes", escribió en una carta abierta la rectora, Nemat Shafik. Es necesario un "nuevo comienzo", argumentó.

La intervención policial y las detenciones del jueves aumentaron aún más la tensión, a la vez que llevaron a que el fin de semana se sumaran más manifestantes a las protestas.

El miércoles, Shafik había intervenido ante el Congreso para defender a su universidad de acusaciones de antisemitismo. Las protestas propalestinas se han extendido al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y a la Universidad de Michigan, según el diario The New York Times. El lunes al menos 47 personas fueron detenidas en una manifestación en la Universidad de Yale.

Las universidades en Estados Unidos se han convertido en foco de un intenso debate desde el pasado 7 de octubre, cuando un ataque del movimiento islamista palestino Hamás en Israel detonó la guerra Gaza.

Shafik sostuvo que "las tensiones han sido explotadas y exacerbadas por individuos no afiliados a Columbia" que llegaron al campus a "cumplir con sus propias agendas".



Crecen las protestas.



## Rescatan a los 12 trabajadores plagiados en Anáhuac

Las autoridades informaron que gracias a un operativo en conjunto once de ellos fueron localizados en el mencionado municipio, mientras que uno más en Nuevo Laredo Tamaulipas

**Gilberto López Betancourt.**  
**Andrés Villalobos Ramírez.**

Los 12 trabajadores de una constructora privados de su libertad en Anáhuac, fueron rescatados por autoridades de Nuevo León y Tamaulipas

Las autoridades mencionaron que 11 de los plagiados fueron ubicados en el mismo municipio, mientras que uno fue hallado en Nuevo Laredo Tamaulipas.

El plagio de los trabajadores ocurrió a las 04:00 horas en un domicilio ubicado en las calles Ingenieros e Hidalgo,

en el casco del mencionado municipio.

Al lugar arribaron ocho delincuentes fuertemente armados, al ingresar de manera inmediata los sometieron, para luego llevárselos a la fuerza del lugar.

Cinco horas después del plagio masivo, las autoridades de Anáhuac recibieron la advertencia de lo suscitado durante la madrugada del domingo.

En un macrooperativo donde participaron la Agencia Estatal de Investigaciones de Nuevo León y Tamaulipas, Guardia Nacional, militares y la Conase, realizaron las indagatorias para la

búsqueda y localización de las personas plagiadas.

Fue durante las primeras horas del lunes en que autoridades lograron localizar a 11 empleados en el mismo municipio, mientras que uno fue encontrado en Nuevo Laredo Tamaulipas.

La Fiscalía General de Justicia abrió una carpeta de investigación para poder dar con el paradero de los presuntos responsables de la privación ilegal de la libertad, de los 12 trabajadores de una constructora.



Los 12 trabajadores fueron secuestrados durante la madrugada del lunes



La circulación fue reabierto después de permanecer todo ese tiempo cerrada.



## Cierran autopista a Saltillo durante 19 horas por choque

**Gilberto López Betancourt y Andrés Villalobos Ramírez. L**

Luego de 19 horas de estar cerrada la autopista a Saltillo por el choque de cuatro tráileres e incendio de las unidades, la circulación fue reabierto.

El accidente ocurrió a las 23:26 horas del domingo, a la altura del kilómetro 61, de la mencionada rúa federal, en García.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil estatal y municipal, quienes en coordinación con bomberos de Nuevo León, iniciaron las labores de sofocamiento.

Debido al accidente que ocurrió en la autopista en dirección Saltillo-Monterrey, las autoridades cerraron en su totalidad la arteria en ambos sentidos.

Dos de las unidades llevaban carga plástica y los otros dos iban vacíos. Una de las unidades de carga que se in-



Durante todo el día de ayer se hicieron trabajos en la zona.

ciendió, era de la empresa Línea Tracinsa, de Reynosa, Tamaulipas.

Tras el aparatoso accidente aunado al cierre de la vía federal, las largas filas no se hicieron esperar, llegando hasta Ramos Arizpe, Coahuila.

A pesar de que muchos automovilistas

tomaron la vía libre Saltillo-Monterrey el tráfico vehicular, era intenso.

Las unidades fueron retiradas durante la tarde del lunes y ya entrada la noche, lograron limpiar la zona del accidente, por lo cual se reabrió la vialidad.

## Da IEE 'visto bueno' a candidaturas pendientes

**César López.**

Luego del plazo de 36 horas para hacer las modificaciones correspondientes, el Instituto Estatal Electoral aprobó candidaturas al Partido del Trabajo, Morena y la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León".

Lo anterior, también se da en cumplimiento a la orden de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Dicho organismo aprobó el registro de las planillas del PT para los municipios de García, China, San Pedro Garza García, Pesquería y Monterrey.

Asimismo, acreditó el registro de las planillas de Morena para Anáhuac, Cadereyta Jiménez, Dr. Arroyo, Santa Catarina, Galeana, Gral. Zaragoza, Gral. Zuazua, Los Ramones, San Pedro Garza

García, Hualahuis, Hidalgo, Santiago, y Villaldama; con excepción de la planilla de Dr. Coss.

Respecto a la última, el IEEPCNL requirió al partido para que, en un plazo de 24 horas a partir de la notificación al respecto, sustituya a Flor Celeste Salinas González, postulada a la alcaldía de Dr. Coss; y presente la constancia de residencia de Gerardo Guerra Ahumada, candidato a la Cuarta Regiduría Propietaria del mismo Ayuntamiento, bajo el apercibimiento de que, el Instituto podrá cancelar la planilla completa si se incumple con dicha sustitución.

Por último, también se acreditó a la Coalición SHHNL el registro de planillas para Cerralvo, Dr. González, Guadalupe, Iturbide, Melchor Ocampo, Mina, Monterrey, Rayones, y Salinas Victoria.



Entre esos están candidaturas del Partido del Trabajo y Morena.



Es parte del boom económico que se vive en la entidad.

## Crece 10% salario base en Nuevo León

**Consuelo López González.**

Como parte del boom económico que vive Nuevo León, el salario diario base en la entidad logró un crecimiento del 10 por ciento en el último año.

Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al cierre del mes de marzo alcanzó los 627 pesos con 71 centavos.

La cifra contrasta con la del mismo periodo del año anterior, colocándose en 569 pesos con 62 centavos, un 9.7 por ciento menos.

Con 1 mil 195 pesos diarios, el sueldo más alto se encuentra actualmente en la industria eléctrica.

"Las empresas de Nuevo León pagan cada vez más y mejor: en marzo pasado, el salario diario base tuvo un crecimiento de casi el 10%, en comparación con el mismo mes del año anterior", informó la Secretaría de Economía en el Estado.

"De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el salario diario base de cotización en Nuevo León se ubicó en los \$624.71 pesos".

Las autoridades atribuyeron el incremento salarial a la alta productividad y competitividad del capital humano de las empresas.

Ante la llegada a más y mejores in-

versiones, el gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró que no solo se trata de una mayor generación de empleos, sino de oportunidades laborales con sueldos competitivos.

Escenario que se vio reflejado inclusive en el último trimestre.

"En el acumulado trimestral de este año, el salario diario base de cotización aumentó 5.4%".

El sector de la construcción es el de mayor crecimiento anual, con un 14.4 por ciento más.

Le siguen a su vez el de agricultura, con un 13.4 por ciento, y con 10.2% el de manufactura.

**Evita Fuegos**  
llama al 911  
al ver un incendio

Ayúdame a prevenir que el fuego se propague

Gobierno de Nuevo León

Programa informativo, ajeno a cualquier partido político.

**Lo bueno**

Que se incrementó en un 10 por ciento el salario base en Nuevo León

**Lo malo**

Que la autopista a Saltillo estuvo cerrada durante 19 horas por un choque de tráileres.

**Bla, bla, bla...**

“Voy a impulsar una reforma a la ley para que así como hay órdenes de protección a las mujeres, que haya esta protección a las mascotas”



Clara Luz Flores

**Amplían en SC el programa ‘Bus Intermunicipal’**

En pro de la movilidad integral de los habitantes de Santa Catarina, desde esta semana el Ayuntamiento concretó ampliar las rutas intramunicipales con el programa “Bus Intermunicipal”.

Es así que desde ya el Gobierno de Santa Catarina anunció el inicio de operaciones de su quinta ruta del “Nuevo Santa Bus Intramunicipal”, ahora hacia la Colonia Privada San Pedro, para fortalecer la movilidad de siete mil 350 pasajeros de forma gratuita por semana, desde el sector poniente hacia puntos de mayor afluencia de transporte público en la Ciudad.

Dicho ello con recursos del presupuesto participativo 2023,



Ha sido un gran éxito.

dicha unidad beneficiará a mil 470 usuarios por semana, adicionándose a las cuatro camionetas existentes, para sumar cinco.

Y es que en este quinto circuito (Privada San Pedro) recorrerá 25 kilómetros desde la avenida Hacienda Santa María, para seguir por Heberto Castillo, Industriales del Poniente, Manuel Ordóñez, Díaz Ordaz, Movimiento Obrero y retornar por Galeana y Osvaldo Rodríguez, hasta el punto de inicio.

Como en los otros cuatro recorridos del “Nuevo Santa Bus Intramunicipal”, los horarios de operación son de lunes a viernes, de 5:30 a 9:00 horas; 11:00 a 14:00; 17:00 a 21:00 horas, mientras que los días sábados operará de 6:00 a 8:00 y de 12:00 a 14:00 horas.(AME)

**Conmemora Guadalupe el Día Internacional del Libro**

En busca de reconocer la importancia de los libros dentro de la educación como una herramienta de transmisión de conocimientos, el Municipio de Guadalupe conmemoró el Día Internacional del Libro junto a estudiantes de la Escuela Primaria Mis Primeras Luces.

La Presidenta Municipal encabezó los honores cívicos en el plantel, donde hizo entrega de la Bandera de la Paz, sumando 176 escuelas abanderadas y más de 58 mil 900 estudiantes.

Para fomentar la lectura, la alcaldesa de Guadalupe invitó a las niñas y niños a visitar las 33 bibliotecas con las que cuenta Guadalupe, ubicadas en los sec-

tores: Zertuche, Unión Modelo, Xochimilco, Lomas de Tolteca, Fomerrey 19, Cerro de la Silla, La Pastora, Villa de San Miguel, Realito, Santa Cruz.

También en Los Lermas, Centro, Rancho Viejo, San Diego, Nueva Libertad, Parques de Guadalupe, Los Independientes, Tierra Propia, Polanco, Tres Caminos, La Victoria, Jardines del Río, Chula Vista, San Sebastián, Valle Soleado, La Amistad, Esmeralda, Unidad Piloto y CROC.

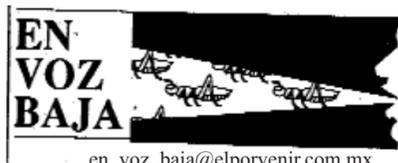
“Por el Día Internacional del Libro, fecha proclamada por la Unesco, quiero destacar que el libro es el instrumento que



Cristina Díaz.

inventó la humanidad para trascender en el conocimiento” expresó la Presidenta Municipal.

La ejecutiva municipal llamó al alumnado a practicar los valores dentro y fuera de la comunidad escolar, a fin de que prevalezca la paz.



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Como si estuvieran ya muuy cansados o de plano, satisfechos con su "ardua" labor, diputados locales casi casi descartan ampliar el periodo ordinario de sesiones.

Y, es que con eso de que les pesan más los pleitos entre bancadas que sacar el enorme rezago que ya tienen en el archivo muerto, no dude que agarren sus maletas.

Por lo que si los ve más interesados en chapulinear y tomarse porqué no, unos días de descanso, es cosa que quizá no sorprenda ni a propios, ni a extraños porque así son.

Y, como ejemplo de que los diputados locales no están dispuestos a sesionar, ayer repitieron la misma dosis.

Por lo que al interior del Congreso se vieron a ciertos diputados para sesionar y desde luego los emecistas, a la distacia.

En tanto que el PRIAN desde luego montados en su macho de no soltar el control interno del poder legislativo local.

Y, como no hay problema con lo que han venido haciendo desde hace ya varias sesiones, no pasa nada ¿Y, la chamba?

Aunque el paquete de broncas que heredó Samuel García Sepúlveda le tronaron como cuete en la mano, poco a poco ha ido calmando las crisis.

Entre ellas, la relativa falta de obras hídricas para garantizar el servicio de agua potable

para la población, aunque no es nada fácil. En su labor titánica, enfrenta largos y prolongados compromisos que tienen que ver con la inseguridad, el transporte y la contaminación.

Para lo cuál se hacen ajustes, se nutren las rutas y se acentúan las acciones por una mejor calidad del aire, por lo que avanza en paquete.

Eso sin contar los fuertes dolores de cabeza que generan en lo poítico los diputados del PRIAN, los poderes y organismos que le hacen bolita.

Por si sus fan's no habían podido conciliar el sueño, el ex alcalde de San Pedro, Mauricio Fernández dice y asegura que se encuentra muy bien.

Que a diferencia de otras ocasiones en que los malestares lo hicieron presa, el ahora aspirante a la alcaldía, afirma sentirse de maravilla.

Por lo que si las cosas siguen como hasta ahora, Mauricio podría enfrentar un proceso electoral óptimo y de resultados no sabemos.

Con aquello de los tropezos y atrones que padecieron más de dos aspirantes éste día el que anuncia su inicio de campaña es Ranulfo Martínez.

El ex funcionario regio de la gestión emecista y ahora candidato a la alcaldía de Monterrey por el Partido del Trabajo, será el último de los que le entran al toro.

Al menos en la presente campaña, donde los de adelante corren mucho y los de atrás se quedarán, y que a decir verdad ya le llavan bastante camino recorrido.



**MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**  
Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 02

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3, fracción I, artículos 4, 6, 11, artículo 24, fracción I, artículos 26, 28, 31, 35, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa y deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indican, a financiarse con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Fondo de Desarrollo Municipal y Recursos Propios Municipales, del ejercicio 2024.

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-MGNL-FISM-18/24-CP	\$10,000.00	30-abril-2024 (13:00 hrs)	03-mayo-2024 (09:00 hrs)	03-mayo-2024 (10:00 hrs)	13-mayo-2024 (09:00 hrs)	14-mayo-2024 (15:00 hrs)
<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha Aproximada de Inicio</b>	<b>Fecha Aproximada de terminación</b>	<b>Capital Contable requerido</b>	
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO EN AV. SANTA MARÍA Y SANTA SUSANA EN COL. SANTA MARÍA EN GARCÍA, N.L.			20-mayo-2024	17-agosto-2024	10'000,000.00	

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-MGNL-FISM-19/24-CP	\$10,000.00	30-abril-2024 (13:00 hrs)	03-mayo-2024 (10:00 hrs)	03-mayo-2024 (11:00 hrs)	13-mayo-2024 (10:00 hrs)	14-mayo-2024 (10:00 hrs)
<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha Aproximada de Inicio</b>	<b>Fecha Aproximada de terminación</b>	<b>Capital Contable requerido</b>	
CONSTRUCCIÓN DE OBRA PLUVIAL EN CALLE AGUA MARINA ENTRE LAS COLONIAS PASEO DEL NOGAL Y PUNTA DIAMANTE EN GARCÍA, N.L.			20-mayo-2024	17-agosto-2024	12'000,000.00	

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-MGNL-FTM-21/24-CP	\$10,000.00	30-abril-2024 (13:00 hrs)	03-mayo-2024 (11:00 hrs)	03-mayo-2024 (12:00 hrs)	13-mayo-2024 (11:00 hrs)	14-mayo-2024 (11:00 hrs)
<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha Aproximada de Inicio</b>	<b>Fecha Aproximada de terminación</b>	<b>Capital Contable requerido</b>	
CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES, BANQUETAS PERIMETRALES Y VITAPISTA EN PARQUE LINEAL MITRAS PONIENTE EN AV. SIERRA MADRE DE AV. VILLA CORONA HASTA AV. CERRO DEL POTOSÍ EN MITRAS PONIENTE GARCÍA N.L.			20-mayo-2024	16-septiembre-2024	20'000,000.00	

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-MGNL-FTM-21/24-CP	\$10,000.00	30-abril-2024 (12:00 hrs)	03-mayo-2024 (12:00 hrs)	03-mayo-2024 (13:00 hrs)	13-mayo-2024 (12:00 hrs)	14-mayo-2024 (12:00 hrs)
<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha Aproximada de Inicio</b>	<b>Fecha Aproximada de terminación</b>	<b>Capital Contable requerido</b>	
ALUMBRADO EN PARQUE LINEAL MITRAS PONIENTE EN AV. SIERRA MADRE DE AV. VILLA CORONA HASTA AV. CERRO DEL POTOSÍ EN MITRAS PONIENTE EN GARCÍA N.L.			20-mayo-2024	17-agosto-2024	10'000,000.00	

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-MGNL-FDM-22/24-CP	\$10,000.00	30-abril-2024 (13:00 hrs)	03-mayo-2024 (13:00 hrs)	03-mayo-2024 (14:00 hrs)	13-mayo-2024 (13:00 hrs)	14-mayo-2024 (13:00 hrs)
<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha Aproximada de Inicio</b>	<b>Fecha Aproximada de terminación</b>	<b>Capital Contable requerido</b>	
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE AV. MORELOS ENTRE AV. MONTERREY Y AV. JOYAS EUROPEAS, EN PRIVADA OASIS DE GARCÍA EN GARCÍA, N.L.			20-mayo-2024	17-agosto-2024	10'000,000.00	

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-MGNL-FDM-23/24-CP	\$10,000.00	30-abril-2024 (13:00 hrs)	03-mayo-2024 (15:00 hrs)	03-mayo-2024 (16:00 hrs)	13-mayo-2024 (15:00 hrs)	14-mayo-2024 (15:00 hrs)
<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha Aproximada de Inicio</b>	<b>Fecha Aproximada de terminación</b>	<b>Capital Contable requerido</b>	
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN GASA DE RETORNO FRENTE A FUERZA CIVIL EN AV. ABRAHAM LINCOLN, COL. MITRAS PONIENTE EN GARCÍA, N.L.			20-mayo-2024	17-agosto-2024	15'000,000.00	

En los contratos OP-MGNL-FISM-18/24-CP, OP-MGNL-FISM-19/24-CP, OP-MGNL-FTM-20/24-CP, OP-MGNL-FTM-21/24-CP, OP-MGNL-FDM-22/24-CP y OP-MGNL-FDM-23/24-CP se pactará la entrega de dos anticpos, uno equivalente al 10% para el inicio de obra y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

En el contrato OP-MGNL-RP-24/24-CP la Secretaría **NO** otorgará anticipo.

Las bases estarán a disposición de los interesados para su venta en la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., a partir de la fecha de esta publicación los días Lunes a Viernes, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs.

**A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS.**

- Solicitud escrita, indicando el interés de participar en la licitación, firmada por Representante Legal.
- Ultimo Estado Financiero Auditado por un Contador Público Independiente o Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido. En las bases se indica como debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula de Identificación Fiscal actualizada y Comprobante de Domicilio Fiscal reciente.
- Acreditar la personalidad jurídica y en su caso el poder suficiente.
- En su caso, Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación (Curriculum de la empresa y de su representante(s) técnico(s), para acreditar la experiencia los participantes deberán presentar, mínimo copia de 2 contratos, con su respectivo catálogo y acta de entrega – recepción y/o finiquito de obras similares donde demuestre la experiencia.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales Municipales, Estatales y Federales.
- Copia del Registro del IMSS y del registro de alta en la SHCP, así como comprobante del IMSS, en el que se emita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social vigente en sentido positivo, como también comprobante mediante la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitida por el SAT en sentido positivo.
- Listado de maquinaria y equipo propio, indicando ubicación.
- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 a 9, en las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.
- De la documentación solicitada, los interesados entregarán copia, presentando original que la avale.

**B) ENTREGA DE DOCUMENTOS.**

- La Dependencia por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, con base en la información presentada por los interesados inscribirá en un plazo máximo de dos días hábiles a los contratistas que soliciten su inscripción al registro, los interesados deberán acudir nuevamente con el fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados. EN CASO DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, SE LES ENTREGARÁ UNA CONSTANCIA DE ELLO, LA CUAL SE TENDRÁ QUE ANEXAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN SUSTITUCIÓN DE LOS REQUISITOS DE CONVOCATORIA QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS.
- Los interesados inscritos y a partir de la fecha de su inscripción podrán recoger las bases y la documentación para la licitación respectiva en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., previo pago de la cantidad establecida en la licitación correspondiente del importe de la misma mediante efectivo o cheque de institución de crédito nacional expedido a nombre de Municipio de García N.L. el cual será requisito para participar en la licitación.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará dependiendo de las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., en las fechas y horas señaladas en esta Convocatoria y la junta de aclaraciones será en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., en las fechas y horas señaladas en esta Convocatoria.
- La procedencia de los recursos son: Para las Licitaciones OP-MGNL-FISM-18/24-CP y OP-MGNL-FISM-19/24-CP con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ejercicio 2024, para las Licitaciones OP-MGNL-FTM-20/24-CP y OP-MGNL-FTM-21/24-CP con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) ejercicio 2024, para las Licitaciones OP-MGNL-FDM-22/24-CP y OP-MGNL-FDM-23/24-CP con Recursos del Fondo de Desarrollo Municipal, ejercicio 2024 y para la Licitación OP-MGNL-RP-24/24-CP con Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2024.

**C) PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y FALLO.**

- Los actos de apertura se celebrarán en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., en fecha y hora señalada en esta Convocatoria. El idioma en el que se deberá presentar la proposición será el español y en moneda nacional.
- Sólo podrá subcontratar parte de esta obra con la autorización escrita de la Dependencia, en apego al Artículo 63 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Para la adjudicación del contrato la Dependencia con base en análisis comparativos de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto, emitirá un documento que servirá de fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos.
- Si como consecuencia de la revisión resulta que dos o más proposiciones son solventes, de acuerdo a los Artículos 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y satisfacen los requisitos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.
- La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de declarar desierta estas Licitaciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

García, Nuevo León, a abril de 2024

Atentamente

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

SENADO



Lo dieron a conocer al presentar su quinto eje de campaña.

Proponen Colosio y Herrera 'Darle un bajón al recibo de luz'

Los candidatos de Movimiento Ciudadano al Senado de la República, Luis Donaldo Colosio Riojas y Martha Herrera lanzaron la propuesta "Darle un bajón a tu recibo de luz con energía verde", la cual consiste que mediante una política energética que a partir de reformas a la ley, permita que estados y municipios puedan generar energía limpia.

"Planteamos que el dinero que la gente gana o los apoyos que reciba, se vayan en lo que

realmente necesita y no se vaya todo en la luz", explicó Colosio Riojas.

Al presentar su quinto eje de campaña denominado "Piso parejo para todos", los candidatos emecistas señalaron que el proyecto tiene como principal objetivo apoyar a la economía de los hogares al crear espacios verdes, y con ellos generar energía eléctrica que pueda darse a bajo costo a poblaciones vulnerables y beneficiar las finanzas municipales.

"Van reducir los costos al generar limpia a nivel local, se pueden reducir mucho los costos asociados con la distribución de energía, lo que podría traducirse a tarifas mucho más bajas para los consumidores; abona a un desarrollo sostenible", añadió Colosio Riojas.

Por su parte, Martha Herrera resaltó que otra forma de poder asegurar un piso parejo para la ciudadanía es reducir la pobreza alimentaria en el país.(CLR)

JUAREZ

Va Paco por un segundo Centro Municipal de Autismo

La creación de un segundo Centro Municipal de Autismo fue el compromiso de Francisco Treviño Cantú, candidato a la reelección por la Alcaldía de Juárez, debido a que la salud de las niñas y niños juarenses es una de sus prioridades.

Paco Treviño dio arranque a la construcción del primer Centro de Autismo en la Colonia San Miguelito, antes de solicitar su licencia como alcalde de Juárez.

Este centro entrará en operaciones el próximo mes de agosto, pero para ampliar el servicio a un mayor número de pequeños con esta condición, ya planea la creación de otro centro similar.

"Yo dejé uno en construcción,

que va a ser el primer Centro Municipal de Autismo aquí en Juárez", dijo el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, compuesta por el PRI, PAN y PRD.

"Va a estar bajo la supervisión del DIF municipal y se está construyendo en la Colonia San Miguelito, ya lleva alrededor de un 70 por ciento de avance", añadió.

Paco Treviño aseguró que llevará a cabo la edificación en su próxima Administración, aunque todavía se encuentra en estudio la ubicación del segundo centro de atención a menores con autismo (ATT).



Paco Treviño

DISTRITO 3 FEDERAL



Propuso que las órdenes de restricción por violencia de género oncluya a los animales

Buscará Clara Luz protección para las mascotas

Al argumentar que las mujeres violentadas retrasan hasta 7 veces la salida de sus casas porque sus agresores amenazan con hacerles daño a sus animales de compañía, la candidata a la diputación federal por el distrito 3, Clara Luz Flores Carrales se comprometió a impulsar que las órdenes de restricción por violencia de género incluyan a las mascotas del hogar.

Flores Carrales, señaló que generará reformas para proteger a

los animales.

"Voy a impulsar una reforma a la ley para que así como hay órdenes de protección a las mujeres, que haya esta protección a las mascotas", dijo Flores Carrales.

"Que no haya una orden de restricción exclusivamente para la mujer porque ahí es como (los agresores) ejercen la violencia y entonces la mujer dice: 'mejor me desisto de la denuncia'", añadió.

La candidata de extracción

morenista, destacó que, además de que hay estudios que lo comprueban, su experiencia como presidenta municipal le permitió visibilizar que el maltrato animal es un indicador de que en un hogar hay violencia familiar y de género.

Por lo anterior, logró que, mediante la Justicia Cívica, Escobedo fuera el único municipio en el país en implementar las órdenes de restricción y los maltratadores

GUADALUPE

Presenta Héctor García proyecto de ampliar Línea 1 del Metro de Guadalupe a Juárez

Al asegurar que probablemente sea el proyecto más importante para Guadalupe y Juárez, el candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Guadalupe Héctor García, acompañado del candidato Félix Arratia, presentó el proyecto de ampliación del Metro de Guadalupe hasta el municipio de Juárez.



Lo acompaña de Félix Arratia candidato a la alcaldía de Juárez

García, destacó la urgencia de contar con mayores opciones de transporte para el municipio de Guadalupe y por ende para el municipio de Juárez.

Asimismo, dijo que dicho proyecto también obedece a las múltiples peticiones que le han hecho los guadalupenses durante sus recorridos.

El candidato emecista, también se comprometió a que de resultar electo, aprobará a la brevedad todos los

permisos necesarios para que el proyecto lo pueda iniciar el Gobierno Estatal de inmediato.

"Me comprometo que cuando sea alcalde de Guadalupe, inmediatamente expediré los permisos para esta gran obra, me comprometo a facilitar recursos, los que sean necesarios para que lleguemos hasta la entrada de Juárez para que este sueño sea una realidad", anunció.

También, recordó que ya

había promovido un exhorto ante el Congreso para hacer un estudio técnico para extender el Metro a estos dos municipios con una amplia cantidad de ciudadanos que requiere trasladarse a sus trabajos y centros de estudio.

El proyecto contempla una extensión de 14 km de servicio del Metro, en el cual estarán ubicadas 13 estaciones con una terminal en la cabecera del municipio Juárez.(CLR)

SANTIAGO

Anuncia David propuestas de imagen urbana

En un recorrido por El Barrial, el candidato a la Alcaldía de Santiago por la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, David de la Peña Marroquín, presentó dos propuestas para el mantenimiento de pavimentos y de la imagen urbana.



Sigue dialogando con la gente en las calles.

El candidato de la coalición que integran PAN, PRI y PRD, detalló que a través del programa Más y Mejores Calles se llevarán a cabo trabajos intensivos para la rehabilitación de todas las calles pavimentadas, para que Santiago cuente con vialidades seguras y accesibles para toda la comunidad.

"Estamos buscando Más y Mejores Calles para nuestro municipio, pero también a rehabilitar pavimentos antiguos, que esto es de una gran importancia para nuestra gente, que no tengamos

calles con baches, que tengamos calles adecuadas para el libre tránsito tanto de los peatones, como de los ciclistas, como de todos los que transiten en automóvil", expresó.

Agregó que también se incrementarán las cuadrillas de Mantenimiento e Imagen Urbana para lograr un entorno amigable, y atractivo del Pueblo Mágico, tanto para los santiaguenses como para

los visitantes.

Durante el recorrido por El Barrial, De la Peña Marroquín recibió, además de muchas muestras de cariño y buenos deseos, elotes preparados para él y todo su equipo de campaña; jugo de frutas e incluso, una vecina que siguió al contingente llevando hieleras, para el momento en que alguien quisiera tomar agua.

MONTERREY

Tiene Mauricio junta vecinal en Burócratas Municipales

Mauricio Cantú arrancó la semana reuniéndose con los vecinos de la Colonia Burócratas Municipales.

Ahí, asistió a una junta vecinal en donde se expusieron las problemáticas que aquejan a la zona, siendo la principal de ellas la falta de atención médica en las clínicas municipales.



El aspirante morenista les expuso sus propuestas.

De acuerdo con sus testimonios, las instalaciones se encuentran abandonadas y no cuentan con profesionistas de la salud, por lo que se ven orillados a trasladarse a otros puntos de la ciudad para poder recibir consulta y tratamiento; sin embargo, esto representa un gasto fuerte

y en situaciones de emergencia se torna cuestión de vida o muerte.

Ante esta realidad,

Mauricio Cantú se comprometió a que todos los servicios, entre ellos la salud, llegarán a la gente.

"Tenemos que llevar la salud y todos los servicios a la gente, a donde lo necesiten.

Estas personas que viven en Burócratas Municipales batallan mucho para ir a las clínicas donde a veces les cobran \$150 pesos para llegar.

Se necesita atender y que los servicios lleguen a la gente." afirmó.

Aunado a lo anterior, el candidato a la alcaldía de Monterrey mencionó que su abuelo, Leopoldo González Sáenz, abrió varias clínicas municipales durante su mandato, por lo que él continuará con ese legado en beneficio de los regiomontanos

SANTA CATARINA

Ofrece Jesús Nava una mejor atención para las mujeres santacatarinenses

En apoyo directo a las mujeres de Santa Catarina, el Candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a esta Ciudad, Jesús Nava Rivera anunció la creación de un Centro de Atención a las mujeres.

Este lunes el Candidato de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Santa Catarina Jesús Nava Rivera dio a conocer que creará el Centro de Atención a Mujeres divorci-

adas, abandonadas y madres solteras.

Es así que destacó que al encabezar de nuevo el gobierno municipal el nuevo centro será una prioridad para brindar la ayuda necesaria a madres solteras, jefas de familia.

"Hay una gran cantidad dolorosa y alarmante de divorcios, muchas mujeres quedan en una situación de desamparo, hay una gran cantidad de madres solteras, jefas de famil-

ia, es por eso que proponemos la creación urgente de un centro especializado en atención a jefas de familia", expresó Jesús Nava.

Y es que el candidato emecista mencionó que en este nuevo espacio se brindará asistencia legal, psicológica, emocional y laboral además de la entrega de becas y apoyo para fortalecer la esperanza, la familia y el potencial de cada mujer.



El candidato de Movimiento Ciudadano tuvo ayer recorrido por las colonias.

Agregó que quienes también se verán beneficiados serán los hijos de las madres solteras y jefas de familia pues podrán

acceder a becas, transporte gratuito, atención médica y medicamento.

"Queremos que cada mujer

sepa que no está sola; ¡Eres una mamá fregona y tienes una familia!", culminó Nava Rivera.(AME)



## Tiran otro ejecutado en García

Andrés Villalobos Ramírez  
Gilberto López Betancourt

Un hombre fue ejecutado a balazos y su cuerpo fue abandonado en un callejón por delincuentes que se dieron a la fuga, en el municipio de García.

La muerte violenta del masculino fue reportada a las 15:50 horas sobre la calle Villa Alessandra, en la Colonia Villa Nova, sector Fresnos, en el mencionado municipio.

Personal de Protección Civil de García acudió al sitio donde reportaban a una persona con heridas por proyectil de arma de fuego, al revisarlo ya no contaba con signos vitales.

El ejecutado, que no fue identificado en el lugar, era de unos 25 a 30 años de edad, el cual presentaba heridas por arma de fuego en el rostro.

Vestía un pants gris, playera de manga larga del mismo color, tenis color negros, llevaba puesta una gorra negra, cabello corto y de 1.70 de estatura.

Al lugar de los hechos arribaron policías municipales, así también como agentes ministeriales del grupo de Homicidios.

Los efectivos ministeriales interrogaron a vecinos del sector, sobre los hechos violentos suscitados la tarde del lunes.



Los agresores se dieron a la fuga y no han sido identificados.

Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía recogieron como evidencia tres casquillos calibre .40, dos casquillos calibre .38 y una bala calibre .38.

### CAE CON ARMA Y DROGA

En posesión de un arma de fuego y droga, dos hombres y una mujer fueron arrestados por elementos de Seguridad Pública de Santa Catarina en la Colonia Zimix.

El arresto se realizó la noche del pasado sábado, luego de que efectivos de la policía municipal se percataron

del conductor de un vehículo que manejaba en forma sospechosa y a exceso de velocidad.

Una vez que se interceptó a la persona, los elementos se percataron que se encontraba en aparente estado de ebriedad, por lo que procedieron a realizarle una revisión, así como a las dos personas que lo acompañaban.

Los elementos interceptaron el vehículo en la Avenida Manuel Ordóñez, a la altura de la Colonia Zimix.

Tras realizar una inspección de rutina, los efectivos municipales hallaron



Fue en la colonia Villa Nova.

un arma de fuego corta con un cargador abastecido, dosis de droga y dinero en efectivo.

Los presunto se identificaron ante la policía como, Domingo "N", de 49 años, María Estefanía "N", de 29, y Luis Fernando "N" de 25, quienes fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público y serán investigados por todo lo que se les aseguró.

En cuanto al vehículo en que viajaban las personas, quedó asegurado por las autoridades y fue llevado en una grúa al corralón correspondiente.



El vehículo cayó a un canalón.

## Vuelca un transporte escolar

Andrés Villalobos Ramírez

La volcadura de un transporte escolar que cayó a un canalón, provocó que 10 estudiantes resultaran lesionados, en García.

El accidente tipo volcadura fue reportado a las 15:35 horas en el cruce de las calles Capellanía y Toledo, en la Colonia Real de Capellanía.

Al lugar arribaron elementos de la División de Rescate de García, ya que el reporte señalaba que eran niños lesionados por la voladura del transporte escolar.

Los paramédicos al momento de su arribo atendieron a 10 estudiantes, quienes presentaban diversos golpes, no de consideración.

Elementos de Protección Civil municipal, platicaron con los niños para poder trasladarlos a algún hospital, estos declinaron ya que esperarían a sus padres.

Los alumnos iban en un vehículo Ford color amarillo con matrícula A 25108 R, y se desplazaban por la Avenida Capellanía.

De manera repentina el conductor perdió el control del volante, se salió de la carpeta asfáltica y cayó en un canalón.



Aseguran que perdió los frenos.

## Se despista avión en aterrizaje

Andrés Villalobos Ramírez

El reporte de un avión procedente de la ciudad de Querétaro, que se despistó por una falla en los frenos en el Aeropuerto del Norte, movilizó a los cuerpos de auxilio.

El accidente fue reportado a las 17:45 horas, a la altura de la Carretera Nuevo Laredo y Carretera a Salinas Victoria, en el municipio de Apodaca.

Los pasajeros fueron identificados como, Alberto Treviño, Adalberto Martínez, Ulises Dorantes, mientras que el piloto fue identificado como Luis Enrique López Dávila y el copiloto

to Sócrates Coronado Gómez.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil Estatal, quienes se coordinaron con las autoridades de Aeronáutica Civil y Guardia Nacional para iniciar las labores de investigación.

Se dijo que en el avión ligero tipo Cessna Citation con matrícula XB-CSI, iba el piloto, su copiloto y tres tripulantes.

Las autoridades de Protección Civil del estado mencionaron que el avión salió de la ciudad de Querétaro, con destino a esta ciudad.

Al momento de llegar al Aeropuerto

del Norte ubicado en el municipio de Apodaca, el avión sufrió una avería despistándose y quedando sobre un predio de terracería.

Al realizar la investigación sobre el percance, el piloto López Dávila mencionó que al momento de aterrizar tuvo problemas con el sistema de frenos de la aeronave, por lo cual se despistó y no pudo evitarlo.

Hasta anoche las autoridades del Aeropuerto del Norte no han proporcionado más información sobre el accidente, pero se espera que en las próximas horas den más detalles sobre lo que ocurrió.

## Sufre volcadura en Morones Prieto

Gilberto López Betancourt

La conductora de un vehículo resultó lesionada, luego de volcarse en la Avenida Morones Prieto a la altura del Puente Azteca, ayer en el municipio de Guadalupe.

Alrededor de las 8:45 horas se registró el accidente, al que acudieron elementos de Protección Civil del Estado y municipal, además de paramédicos de la Cruz Roja.

La unidad volcada era conducida por una mujer, quien resultó con golpes leves en diferentes partes del cuerpo y viajaba sola al momento del accidente.

Los paramédicos atendieron a la conductora, quien se negó a ser llevada a un hospital.

Al parecer, según estimaciones de las autoridades de vialidad, la conductora se desplazaba a exceso de velocidad, lo que hizo que derrapara para luego estrellarse en unos postes de protección en un camellón y terminar volcándose.

Elementos de Tránsito de Guadalupe tomaron conocimiento del accidente, además de abanderar la zona.

Una vez que los efectivos municipales de vialidad tomaron conocimiento de los hechos, se procedió a retirar el vehículo, para lo cual se utilizó una grúa.

Ante la volcadura algunos carriles quedaron obstruidos, por lo que se registraron complicaciones a la vialidad.

### ESTRELLAMIENTO

Con diversas lesiones resultaron dos mujeres, luego de estrellarse el auto en que viajaban contra un muro de concreto en la Avenida Paso de los Leones, a la altura de la rotonda de las casas, en la zona de Cumbres, al poniente de Monterrey.

El accidente se registró alrededor de las 21:30 horas del domingo, y al lugar arribaron elementos de Protección Civil del Estado, Monterrey, paramédicos de la Cruz Roja Mexicana y



La conductora sólo resultó con lesiones leves.

Auxilio Vial.

Los paramédicos de la Cruz Roja Mexicana atendieron a las afectadas, quienes se identificaron como, Samanta Camacho Estrada, de 23 años de edad, y Ana Sofía Cadena Cavazos, de 22.

El auto accidentado es Kia, y según las indagatorias de Tránsito de Monterrey, la conductora perdió el control al parecer por el pavimento resbaladizo, mientras circulaba en dirección de poniente a oriente de Leones, a la altura de Paseo de los Navegantes.

La unidad mencionada se estrelló

contra el muro de concreto de la Colonia La Llave de Oro, luego de quedar fuera de control.

Algunos testigos comunicaron de lo sucedido a las autoridades, poco después arribaron paramédicos y elementos de rescate.

Las lesionadas se negaron a ser trasladadas a un hospital, únicamente fueron revisadas por los efectivos de auxilio.

Elementos de tránsito tomaron conocimiento del accidente, además de abanderar la zona para evitar otro percance vial.

## Vinculan a proceso a agresor

Gilberto López Betancourt

El hombre que tras lesionar a su pareja se llevó a la bebé de ambos, hace una semana en el municipio de Juárez, fue vinculado a proceso por los delitos de violencia familiar y lesiones.

La audiencia contra el arrestado se realizó el domingo, en donde se le hizo saber de la resolución en su contra.

El imputado es Tomás Eduardo "N", de 30 años, fue arrestado tras los hechos en el municipio de García, luego de un operativo.

El Juez que lleva el caso, decretó pertinente y necesario vincular a proceso a la persona y se le impuso medida cautelar de prisión preventiva, a cumplir internado en un Centro de Reinserción Social Estatal, además se concedió un mes de plazo para cierre de investigación complementaria.

Los hechos por los cuales se detuvo al presunto fueron el pasado 15 de abril en un domicilio de la calle Olmo, en la Colonia La Escondida, en Juárez.

Tomás Eduardo "N" habría ejercido violencia familiar de género y acciones consideradas ideales e intencionales para provocarle una herida cortante en un brazo a la mujer, luego de lo cual tomó a una niña de un año de edad, hija de la pareja, huyendo del lugar llevándose a la bebé y dejando abandonada a la víctima.



Tomás Eduardo, de 30 años.

## Derrapa policía de San Nicolás en su motocicleta

Ignacio González Bañuelos

Un policía de San Nicolás que quiso revisar una camioneta que le pareció sospechosa resultó lesionado al derrapar su motocicleta, en un accidente que se registró ayer en los límites de este municipio con Escobedo.

El reporte ocasionó una fuerte movilización de patrullas de varias corporaciones como Apodaca, Fuerza Civil que se unieron a las de San Nicolás y Escobedo, pues en un principio se dijo que había sido atacado a balazos.

Los hechos se iniciaron alrededor de las 09:30 horas sobre la calle Jorge González Camarena y República Mexicana, donde el uniformado marcó el alto a una camioneta blanca.

El conductor no hizo caso y emprendió la huida, siendo perseguido por el elemento Cristian Bernabé



El policía buscaba revisar una camioneta sospechosa.

Mesta, quien tuvo que ser trasladado al Hospital de Zona número 21 del IMSS.

Primero se reportó que el sospechoso estaba armado y que había lesionado de bala al uniformado durante la fuga, pero sus propios com-

pañeros al llegar al sitio confirmaron que había sido por el accidente.

La persecución terminó cuando el hombre que no ha sido identificado detuvo la camioneta y entró a un domicilio en la calle República Mexicana y

Quinta de los Nogales, en la Colonia Misión de Anáhuac.

En otro asunto, un delincuente que era buscado por la autoridad acusado de cometer un robo con violencia, fue detenido por policías de Proximidad de Apodaca y trasladado al penal estatal con orden de aprehensión.

Fueron elementos de la Guardia de Proximidad de este municipio, quienes detuvieron al masculino que tenían pendiente una orden de aprehensión por el delito de robo con violencia.

Mediante los operativos de patrullaje y vigilancia en prevención de delitos, los policías de Apodaca han detenido en lo que va del año a 31 personas con orden de aprehensión implicados en algún delito.

En este caso, el detenido por elementos de la Guardia de Proximidad fue identificado como Diego N.



Las Águilas reciben al Pachuca en la ida de las semifinales.

## América y Pachuca salen por ventaja

### Abren las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf en el estadio Azteca

Alberto Cantú

Las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf van a iniciar esta noche con el primer capítulo de la serie entre América y Pachuca.

En punto de las 20:15 horas y desde el estadio Azteca, las Águilas del América recibirán a los Tuzos del Pachuca en la semifinal de ida de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El equipo que dirige André Jardine le tocará ser el local en esta semifinal ya que los Tuzos, quienes golearon en la ronda de los cuartos de final al cuadro del Herediano, llegaron a esta serie frente a las Águilas con mejores resultados en el mencionado torneo internacional.

Por su parte, las Águilas del América eliminaron en la ronda de los cuartos de final al conjunto del Chicago Fire, y ahora abrirá la serie en casa, donde buscarán sacar una ventaja ya que hay que tomar en cuenta que existe el factor de los goles de visitante.

Por el tema de los goles de visitante, un 0-0 sería un buen resultado para las Águilas si se toma en cuenta que empatando con goles en el Hidalgo les bastaría para meterse a la final.

Así que, América y Pachuca abren hoy las semifinales en esta Copa de Campeones de la Concacaf en el estadio Azteca, que mañana continuará con la ida entre Columbus Crew y Monterrey, a disputarse en Ohio.

# Super Rayadas

## Aplastan al San Luis y toman el liderato de la Liga Mx Femenil



Amed Hernández

Las Rayadas regresaron al liderato del Clausura 2024 al vencer 7-0 el lunes al San Luis en el duelo correspondiente a la Jornada 15 de la Liga MX Femenil.

Fue al minuto 5' cuándo las locales abrieron el marcador con gol Jermaine Seoposenwe que dentro del área recortó y disparó de zurda de forma cruzada.

Después al 23' Ana Lucía Martínez hizo el segundo para las albiazules tras conducir el esférico y disparar frente la arquera, cuatro minutos después Christina Burkenroad anotaba el tercero al recibir un servicio para puntear el balón frente al arco.

Posteriormente al 62' Monterrey alargaba dígitos tras un pase largo de Ana Lucía Martínez que remató dentro del área Myra Delgadillo, luego al 66' llegaba de nueva cuenta Burkenroad para empujarla gracias a un pase cruzado de Delgadillo.

Los goles de las Rayadas seguían, pues al 84' Rebeca Bernal dio un pase largo que Nicole Pérez remató de cabeza para vencer a la arquera potosina.

Finalmente al 86' llegaba otra vez Ana Lucía Martínez para finiquitar el encuentro quien desde fuera del área disparó de zurda para mandarla al fondo de las redes.

Las albiazules llegaron así a 38 unidades para rebasar a las Tigres, que tienen 37, pero con un juego más, pero al momento se convirtieron en las líderes generales a falta de tres jornadas para que termine el torneo.



## Viajan con equipo completo

### Rayados partieron a Ohio convencidos de ir por la ventaja ante Columbus Crew en la Copa de Campeones de la Concacaf

Amed Hernández

Rayados viajó a Ohio para el duelo ante Columbus Crew en la Ida de la semifinal de la Concacaf Champions Cup.

Fue el lunes por la tarde cuando los dirigidos por Fernando Ortiz arribaron al Aeropuerto Internacional de Monterrey para emprender su viaje.

Previo a esto, el conjunto albiazul entrenó en las instalaciones de El Barrial donde recuperaron a elementos como Luis Romo y Stefan Medina.

Otro que viajó con el plantel pese haber hecho entrenamiento por separado, fue Jesús Corona.

Esteban Andrada, Erick Aguirre, Stefan Medina, Héctor Moreno, Gerardo Arteaga, Jorge Rodríguez, Luis Romo, Maxi Meza, Jesús Gallardo, Sergio Canales y Brandon Vázquez fue el equipo que ensayó Ortiz.

Será este martes cuando Rayados haga reconocimiento de cancha del Estadio Lower.com Field, el duelo será el miércoles en punto de las 18:15 horas.



Monterrey juega mañana ante Columbus Crew.



Inter de Milán alcanzó su vigésimo cetro.

## Gana el Inter el Scudetto

Amed Hernández

La Serie A de Italia ya tiene nuevo campeón y ese es el Inter de Milán que venció 2-1 al Milán para así coronarse.

Después de tres años, la ciudad de Milán se vuelve a pintar con los colores de azul y negro.

Los dirigidos por Simone Inzaghi se llevaron la victoria en el Estadio San Siro con goles de Francesco Acerbi y Marcus Thuram, por parte del Milán descontó Fikayo Tomori.

Inter aseguró el campeonato italiano tras llegar a 86 unidades, le sigue como segundo el Milán con 69 y a falta de cinco partidos de que se termine la temporada ya no lo alcanza.

El equipo de Simone Inzaghi llegó a 20 campeonatos de Liga en Italia y es el segundo más grande de ese país superado por la Juventus de Turín con 36.

Cabe recordar que fue en en 2021 cuando el Inter consiguió su último campeonato de la Serie A, después de tres años vuelve a levantar uno.

## Quiere Laporta que se repita el derby

México / El Universal

El presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, no descarta pedir la repetición del Clásico liguero que acabó con victoria del Real Madrid (3-2), si finalmente se demuestra que el gol fantasma de Lamine Yamal fue legal.

“Como club queremos tener la seguridad sobre lo que pasó y es por eso que desde el FC Barcelona requeriremos de inmediato al Comité Técnico de Árbitros (CTA) y a la Federación Española de Fútbol (RFEF) para que nos facilite la totalidad de imágenes y audios que generó la jugada”, explicó Laporta en una comparecencia institucional difundida por los medios de la entidad azulgrana.

Laporta insistió en que, “si una vez analizada esta documentación, el club entiende que se produjo un error en la apreciación de la jugada”, pondrán en marcha “todas las actuaciones oportunas para revertir la situación sin descartar, evidentemente, las actuaciones judiciales que hagan falta”.

Y que “de confirmarse que fue un gol legal”, el Barça no descarta “pedir la repetición del partido, tal y como ha ocurrido en un partido de ámbito europeo por un error del VAR”.

Más allá de la jugada del gol fantasma de Lamine Yamal, Joan Laporta también dijo estar “en desacuerdo con diversas acciones en el transcurso del partido que, pudiendo ser consultadas en el VAR, se obvió esta herramienta por parte del árbitro de manera incompre-

ble”.

“Como presidente del FC Barcelona quiero transmitir la insatisfacción que produce que un día después de uno de los partidos más importantes del calendario mundial el mal uso de una herramienta como es el VAR nos esté marcando la agenda”, lamentó Laporta, quien quiso justificar ante los socios y aficionados culés la posición adoptada por la entidad tras el arbitraje que sufrió el equipo en el Bernabéu.

“Vivimos una situación de indefensión por haber sufrido numerosas acciones en el terreno de juego que unas nos han perjudicado y otras han beneficiado a nuestro rival, y que sumadas ambas muestran esa distancia de puntos que hay en lo alto de LaLiga”, resumió.



Joan Laporta.

# Rayados no pierden ante MLS en semis de la Conca

Si históricamente algo tiene el Monterrey a su favor en duelos internacionales, es que cuando le toca enfrentar a un equipo de la MLS en la Liga de Campeones, ahora llamada Copa de Campeones del Concacaf, ha salido victorioso.

Y eso no sólo aplica en los marcadores globales, sino en cada uno de los partidos ya sean de ida o de vuelta, tanto de visitantes como local.

Los Rayados abrirán mañana en la semifinal ante Columbus Crew, donde buscarán seguir con esta tendencia en el torneo de clubes de la zona.

Los albiazules han enfrentado en dos ocasiones distintas a equipos de la MLS en semifinales de este torneo, teniendo una marca de cuatro victorias por cero derrotas.

La primera de las dos veces fue en la edición 2012-2013 de la Concachampions, donde superaron 3-1 al Galaxy de Los Ángeles.

En el juego de ida que fue en Los Ángeles, los Rayados ganaron 2-1, mientras que en la vuelta disputada en el estadio Tecnológico, la "Pandilla" se hizo del triunfo por un marcador de 1-0.

Ya la segunda ocasión en la que Rayados enfrentó a un club de la MLS en una semifinal de este certamen fue en la edición del 2019, pero ahora el rival el Sporting Kansas City, a quien venció 5-0 en el duelo de ida en el Gigante de Acero, mientras que en la vuelta repitió la goleada con un 5-2 en Estados Unidos, lo cual fue suficiente para llevarse la serie por un global de 10-2.

Casualmente, en ambas ediciones, los Rayados terminaron ganando ese torneo internacional de la mencionada Concachampions.

Sin embargo, ahora el cuadro de Rayados enfrentará de nueva cuenta en las semifinales a un club de la MLS, el Columbus Crew, teniendo el duelo de ida mañana en Ohio y ya la revancha en el Gigante de Acero el próximo primero de mayo.

Con todo esto, los Rayados buscarán mantener su hegemonía ante los clubes de la MLS cuando los enfrenten en la ronda de las semifinales de la



Monterrey buscará aumentar su hegemonía.

Concachampions y con ello eliminar a este Columbus Crew, para avanzar a la final y en ella enfrentar al América o al Pachuca.

## ACCESO GRATIS CON BOLETO DIGITAL

Rayados anunció sobre cómo será el acceso para el duelo ante Columbus Crew en la Vuelta de la Semifinal de la Concacaf Champions Cup en el Estadio BBVA.

A través de un comunicado, la institución albiazul informó que aquellos aficionados que cuenten con un abono podrán descargar sin costo su boleto digital.

La descarga para adquirir la entrada inició el lunes 22

de abril a las 11:00 horas y terminará el jueves 25 a las 23:59 a través de la página de Rayados.com.

Para aquellos seguidores de Rayados que sean abonados de la Zona Suite y Club Seats, podrán ingresar con el mismo plástico.

En tanto, de haber disponibilidad para la venta libre, esta sería a partir del lunes 29 a las 11:00 horas por medio de Ticketmaster.

También se llevará a cabo la venta en las taquillas del Gigante de Acero el lunes 29 de las 11:00 a las 18:00 horas, martes de las 9:00 a las 18:00 horas, mientras que el miércoles primero de mayo será de 11:00 hasta las 21:15 horas en el medio tiempo del partido. (AC)



Israel Reyes.

## Traspié en Liga no afecta confianza de las Águilas

México / El Universal

El América sufrió su segundo descalabro en el Clausura 2024, y en el peor momento contra el peor rival posible, al tratarse del clásico ante los Pumas; sin embargo, el defensa Israel Reyes pide confianza a la afición azulcrema y fe en que llegarán a lo más alto.

Ese tropiezo llegó previo a las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf contra los Tuzos del Pachuca, pero Reyes envió un mensaje para "que sigan confiando en lo que hemos hecho. Hemos jugado un excelente torneo y lo que importa es lo que hacemos hoy en día. Ellos (la afición) están con nosotros y estamos dando lo mejor que está en nuestras manos para llevar al club a lo más alto, que es por lo que estamos aquí".

Asimismo, calmó los ánimos y aseguró que no hay vestuario roto en Coapa, tras las diferencias entre Henry Martín y Brian Rodríguez en el campo de CU.

"Somos un grupo que está fuerte mentalmente, muy sabio y con mucha experiencia. Llevamos mucho tiempo juntos y llegó gente que viene a sumar. El hecho de que haya pasado esto, de alguna forma ayuda a enfocar más al grupo, mantenerlo mucho más estable. Ayuda mucho que seamos unidos, para saber enfrentar esto", confesó Reyes.

Finalmente, el zaguero central agregó que "el equipo está con confianza, enfocado en lo que hay que hacer" y seguro en poder sacar un resultado favorable frente al Pachuca, hoy en la ida de las semifinales, apoyados en la solidez defensiva que han mostrado este semestre, la cual los tiene como el equipo con menos goles en contra en el torneo local.

## Corona recibe ayuda psicológica por parte de Rayados

México / El Universal

El Monterrey no pasa por su mejor momento en el torneo, al arrastrar una racha de cuatro partidos consecutivos sin conocer la victoria, y en tres de ellos con derrota de por medio. Entre Liga MX y Copa de Campeones de Concacaf, han tenido que rotar el once inicial, aunque hay una gran ausencia, la de Jesús

Corona, por motivos extracancha.

De acuerdo con diversos reportes, el atacante mexicano con gran paso por el fútbol europeo tendría problemas personales, por lo que Rayados lo apoyó con ayuda psicológica hasta que se recupere.

El canterano estrella de la Pandilla no entrenó en los últimos dos entrenamientos y

además no ha sido convocado a los últimos partidos contra Inter Miami, Cruz Azul, Tigres y León, mismos donde Rayados no ha podido ganar.

"Jesús está en un momento que quizá necesita ese tiempo adecuado para poder estabilizar diferentes cosas deportivas, emocionales y demás", confesó el "Tano" Ortiz en conferencia de prensa.



Jesús Corona.

## Ya se enfoca Tigres en Xolos

Luego de golear a Necaxa en casa, Tigres ya se enfoca en su siguiente compromiso, los Xolos de Tijuana.

El conjunto felino entrenó el lunes en el Estadio Universitario, donde jugadores que fueron titulares realizaron trabajo regenerativo en gimnasio, mientras que el resto en cancha.

Jugadores como Diego Lainez y Diego Reyes entrenaron por separado luego de no estar en el encuentro contra los de Aguascalientes.

En tanto, otro que se recuperó fue Javier Aquino, sin embargo, no podrá ver acción ante los fronterizos debido a que aún sigue expulsado tras reclamos al finalizar el Clásico Regio. (AH)



Los felinos, a cerrar fuerte.



André Pierre Gignac.

## Gignac el bastión ofensivo de los felinos en abril

André Pierre Gignac, jugador de Tigres, ha sido posiblemente el mejor futbolista de los felinos en este presente mes.

Ya sea con goles o en el tema de las asistencias, el francés André Pierre Gignac ha tenido un abril sumamente productivo para él en lo individual y en lo grupal para la escuadra auriazul.

Entre la Copa de Campeones de la Concacaf y el Torneo Clausura 2024, el conjunto auriazul ha jugado un total de cinco partidos en este mes, siendo dos ante Columbus Crew en la Concacaf, además de los cruces ante Pachuca, Monterrey y Necaxa en la Liga Mx.

Y de esos cinco partidos, Gignac ha jugado cuatro, ya que contra los Tuzos no vio actividad, y en esos cuatro se ha hecho de tres goles y una asistencia, además de que ha colaborado en otro tanto que hizo uno de sus compañeros.

En la ida de los cuartos de final de la Concacaf frente al Columbus, el francés anotó el gol con el cual los felinos igualaron 1-1 en contra de ese rival, frente a quienes después empataron por ese mismo marcador en el cruce de vuelta de esa instancia, pero ahora fue en el estadio Universitario.

Después, en el Clásico Regio del Clausura, Gignac se hizo de una asistencia y también colaboró en otro gol de los felinos.

Lo primero fue en el gol de Fernando Gorriarán, donde el galo inició una jugada en la que pasó al espacio para Ozziel Herrera, jugador que en el área grande asistió a 'Nando' para que este anotara el segundo de los felinos, mientras que después se hizo de una asistencia en el 3-1 que generó el argentino Juan Brunetta.

Pero su gran rendimiento logró seguir en la victoria contra Necaxa, ya que ahí el francés igualó el juego que después acabó ganando el cuadro de los Tigres; recordar que su gol vino de un centro de Fernando Gorriarán en el que el europeo logró rematar de primera intención para mandar el esférico al fondo de las redes.

En líneas generales, los Tigres han marcado 10 goles en sus cinco partidos de este mes y de esa cifra, al menos tres de ellos han sido del francés, mientras que otros tres fueron de Marcelo Flores, dos más de Juan Brunetta, otro de Fernando Gorriarán y el restante acabó siendo de Ozziel Herrera. (AC)

## Xavi analiza seguir en el FC Barcelona

México / El Universal

La posibilidad de ver a Rafa Márquez en el banquillo del Barcelona se comienza a desvanecer, luego de darse a conocer el interés de Xavi Hernández por continuar en el club.

Luego de la exhibición de su equipo ante el Real Madrid, el exjugador español fue cuestionando por los medios sobre la posibilidad de mantenerse.

Una opción que dejó en el aire, de acuerdo con medios en España, Xavi Hernández se olvidaría de la posibilidad de renunciar al cargo e incluso tendría en mente una reunión con Joan Laporta.

Por su parte, la directiva estaría esperando la resolu-

ción de Xavi Hernández, poniendo en pausa la posibilidad de que Márquez llegue al primer equipo, manteniéndose en el Barcelona Atlético una temporada más en búsqueda de mayor experiencia.

Se espera que sea en las próximas semanas que Barcelona anuncie su siguiente paso con miras a la próxima campaña, en la que seguirán impulsando a jugadores de cantera.

### LAPORTA QUIERE QUE SE QUEDA

El presidente Joan Laporta y otros directivos del Barcelona han manifestado que confían en que Xavi cambie su postura y decida seguir al mando del equipo.

La dirección deportiva del Barcelona liderada por

Deco sigue siendo partidaria de que Xavi continúe pese que las últimas derrotas ante el PSG en la Champions League y el Real Madrid en LaLiga significan que, salvo milagro, el club catalán terminará la temporada sin ningún título.

Xavi fue el que decidió que quería abandonar el equipo una vez que termine la próxima temporada y solo consideraría un cambio de opinión si le ofrecen garantías de que podrán reforzar la plantilla durante el próximo mercado de verano.

Xavi quiere conocer bien el proyecto antes de tomar una decisión, aunque no hay una fecha fijada, se espera que en los próximos días el entrenador tenga una reunión con el club.

# Los Jefes extienden contrato a Andy Reid

Los Jefes de Kansas City anunciaron el lunes haber firmado extensiones de contrato con el coach Andy Reid, el gerente general Brett Veach y el presidente del equipo Mark Donovan, aunque el equipo no ofreció detalles sobre la duración del acuerdo o algún otro detalle.

Los Jefes solamente dijeron en un comunicado que "el liderazgo del equipo de los Jefes se mantendrá por un largo plazo a futuro".

"Mark, Brett y Andy han conquistado un éxito histórico juntos, y están encantados de que van a continuar en sus puestos por muchos años por venir", apuntó el presidente ejecutivo del equipo, Clark Hunt, en un comunicado.

"Individualmente, Mark, Brett y Andy, cada uno, representa lo mejor en la NFL en su posición respectiva, y juntos conforman el equipo de liderazgo más fino de todos los deportes profesionales. Han sido líderes extraordinarios para esta organización dentro y fuera del campo".

Dentro del campo, los Jefes han ganado siete títulos consecutivos de la división Oeste de la Conferencia Americana, cuatro campeonatos de la AFC y tres Super Bowls, incluidos los últimos dos. Además, han participado en seis juegos de campeonato de la Americana consecutivos.

Llegarán a la próxima temporada buscando ser el primer equipo en la historia en ganar tres campeonatos consecutivos de Super Bowl.

"Estoy increíblemente agradecido con



Andy Reid, el campeón de la NFL.

Clark y con toda la familia Hunt por darme la oportunidad de liderar a esta franquicia histórica", comentó Andy Reid en un comunicado. "Ha habido tanta gente que ha contribuido en nuestro éxito y en los Super Bowls, y agradezco mucho a los jugadores, entrenadores y todo el equipo de trabajo que ha invertido su tiempo en este proceso".

Veach, quien es en gran parte el responsable de haber seleccionado a Patrick Mahomes antes de ser promovido

como gerente general, ha trabajado al lado de Reid para construir uno de los planteles más profundos en la NFL.

Veach ha sido particularmente hábil en lo que respecta al draft, seleccionando estrellas como el linebacker Nick Bolton y el cornerback All-Pro Trent McDuffie en los últimos años.

Donovan ha estado a cargo del trabajo fuera del campo, como lo es el expandir la base de fanáticos y la presencia internacional de equipo.



El mariscal brilló con Halcones y Potros.

## Matt Ryan oficialmente se retira de la NFL

El mariscal de campo, de 38 años, fue titular en los 234 partidos que jugó durante su carrera

Después de 15 temporadas, cuatro Pro Bowls y un premio al Jugador Más Valioso, el ex mariscal de campo de los Halcones de Atlanta y los Potros de Indianapolis, Matt Ryan, anunció su retiro el lunes, poniendo fin oficialmente a la carrera de uno de los jugadores más duraderos y consistentes de su generación.

Matt Ryan hizo el anuncio en un comunicado en video publicado en las redes sociales por los Halcones.

"Así que hoy, 16 años después de haber sido seleccionado, el sueño de mi infancia ha llegado oficialmente a su fin. Es un honor para mí retirarme como Falcon", anunció.

"En esta profesión no tienes control sobre dónde empiezas. Tengo mucha suerte de que

comencé y terminé aquí en Atlanta".

El propietario de los Halcones, Arthur Blank, en un comunicado emitido el lunes, dijo que cree firmemente que Ryan debería ser consagrado en el Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional, "y espero con ansias ese día".

Blank añadió: "Este es un jugador excepcional, pero probablemente más excepcional como ser humano, como esposo, como padre, como gran amigo. Ha sido un querido amigo para mí durante ese período de tiempo... Es uno de los nuestros y ciertamente es uno de los de Atlanta".

Ryan comentó durante la conferencia de prensa, que es un honor ser mencionado entre los mejores atletas de Atlanta, incluidos Dominique Wilkins, Chipper Jones y "nombrar a cualquier lanzador de los Braves".



James McCann y Colton Cowser batearon jonrón y Adley Rutschman produjo dos carreras por los Orioles.

## Orioles desbancan a Yanquis

Craig Kimbrel ponchó a Mike Trout mirando con la casa llena para sacar el último out y los Orioles de Baltimore vencieron 4-2 a los Angelinos de Los Ángeles el lunes por la noche para su séptima victoria en ocho juegos.

James McCann y Colton Cowser batearon jonrón y Adley Rutschman produjo dos carreras por los Orioles, que se colocaron en primera posición en el Este de la Americana. Mejoraron su marca a 3-1 en su gira y ganaron el partido 10,000 de temporada regular en su historia.

El venezolano Albert Suárez (1-0) lanzó pelota de cuatro imparables hasta la sexta entrada para conseguir su primera victoria en ligas mayores desde 2016 por Baltimore, pero Kimbrel lo hizo dramático con una tumultuosa

novena entrada para asegurar su sexto salvamento.

El cerrador veterano de Baltimore golpeó a Jo Adell y permitió el tercer hit de la noche de Logan O'Hoppe para iniciar el noveno. El bateador emergente venezolano Luis Rengifo recibió una base por bolas con un out para llenar las bases, pero Nolan Schanuel mandó un elevado al cuadro antes de que Trout no hiciera swing a dos rectas altas consecutivas.

Suárez volvió a estar fuerte para Baltimore en su segunda aparición en las Grandes Ligas desde 2017.

Por los Orioles, el dominicano Jorge Mateo bateó de 3-0 con una carrera anotada.

Por los Angels, El dominicano Miguel Sanó de 4-1.

## El campeón Nuggets se pone 2-0

Jamal Murray embocó un jumper con paso atrás mientras sonaba la chicharra y los Nuggets de Denver borraron un déficit de 20 puntos en la segunda mitad para sorprender a los Lakers de Los Ángeles 101-99 el lunes por la noche y tomar ventaja de 2-0 en su serie de playoffs de la Conferencia Oeste.

La canasta agónica de Murray, quien cayó tras ejecutar el tiro, representó la primera ventaja para los Nuggets desde que en los primeros minutos se pusieron arriba 5-3 y le dio a los campeones reinantes de la NBA su 10ma victoria consecutiva sobre los Lakers.

La serie se muda a Los Ángeles para el Juego 3 el jueves por la noche.

El tiro decisivo de Murray llegó después de que LeBron James falló desde larga distancia con 16 segundos por jugar y la pizarra empatada a 99.

Michael Porter Jr tomó el rebote con 13 segundos por jugar y los Nuggets no pidieron tiempo muerto.

En lugar de ello, Murray tomó el balón hacia la derecha con la marca defensiva de Anthony Davis, dio un paso atrás y agitó la canasta justo cuando sonó el timbre. Tanto Murray como Davis cayeron en la banca de los Nuggets mientras el rugido de la multitud sacudía el Ball Arena.

Murray terminó con 20 puntos, incluidos 4 en el cuarto periodo, y Nikola Jokic registró un triple-doble con 27 unidades, 20 tableros y 10 asistencias.



Nuggets de Denver venció anoche a los Lakers de Los Ángeles 101-99.

Porter agregó 22 tantos y Aaron Gordon 14 por Denver.

Davis lideró a los Lakers con 32 puntos, James tuvo 26 y D'Angelo Russell añadió 23 con el mejor registro de su carrera en playoffs con siete triples.

Los otros juegos

Los Cavaliers de Cleveland y los Knicks de Nueva York también se pusieron 2-0 en sus respectivas series, al vencer los primeros al Magic de Orlando 96-86, mientras que los neoyorkinos vencieron a 76ers 104-101.

## Junis, al hospital por bolazo en el cuello

Jakob Junis de Cervceros de Milwaukee fue trasladado en una ambulancia después de ser golpeado en el cuello por una línea durante la práctica de bateo en PNC Park el lunes.

El derecho, de pie en los jardines, pareció recibir un fuerte golpe en la cabeza del bat del infielder de Pirates, Alik Williams. Junis permaneció en la grama durante unos 20 minutos mientras era atendido por equipos médicos. El equipo dijo que estaba consciente, alerta y receptivo y lo enviaron a un hospital para una evaluación adicional.

Junis, de 31 años, ingresó a la lista de lesionados de 15 días el 6 de abril debido a un pinzamiento en el hombro. Ha hecho una apertura esta temporada, permitiendo una carrera y tres hits en cuatro entradas contra los Minnesota Twins el 2 de abril.

Desde su debut en las Mayores con Kansas City, el 12 de abril de 2017, Junis tiene marca de 38-45 con efectividad de 4.63 en ocho temporadas divididas con Royals, San Francisco Giants y Milwaukee.



Alrededor de 20 minutos duró tendido en el césped.

Más temprano el lunes, los Cervceros colocaron al abridor zurdo Wade Miley en la lista de lesionados de 15 días por una inflamación del codo

izquierdo. Se unió al zurdo DL Hall, quien entró en la lista de lesionados debido a un esguince en la rodilla izquierda, el domingo.



La serie se jugará hoy, mañana y el jueves.

## Posponen juego entre Sultanes y Acereros por mal clima

El primer duelo de la serie entre Sultanes de Monterrey y Acereros de Monclova se suspendió debido a las condiciones meteorológicas.

Así lo informó el equipo regiomontano en redes sociales pues ahora los partidos del Monterrey contra el equipo de Coahuila se vivirán martes, miércoles y jueves a las 19:30 horas.

"Debido a las condiciones climáticas, el juego de hoy queda SUSPENDIDO. La serie vs. Acereros de

Monclova se jugará este martes, miércoles y jueves a las 7:30 p.m.", informó Sultanes.

Cabe recordar que los Sultanes de Monterrey llevan un total de nueve encuentros disputados en la Liga Mexicana de Beisbol, con siete victorias y dos derrotas.

Por su parte el equipo de Monclova marcha en el quinto lugar con récord de 4-5, tiene tres de distancia de los Fantasmas Grises. (AH)



# Sorprende Michelle Salas con foto inédita junto a Luismi

El Universal.-

Uno de los mayores misterios que envuelven a Luis Miguel es su vida detrás de los escenarios, y es que, a pesar de ser uno de los cantantes más importantes de la música en español, es muy poco lo que se sabe, con certeza, sobre él.

En 2018, el llamado "Sol de México" reveló algunos detalles privados a través de su exitosa serie biográfica, con la que tocó temas bastante polémicos como su vida familiar, en especial su relación con Michelle Salas, a quien tuvo en su juventud junto a Stephanie Salas, la nieta de Silvia Pinal.

No fue hasta que Michelle cumplió 18 años que Micky se animó a reconocerla como su hija, desde entonces han tenido varios encuentros y desencuentros; sin embargo, a raíz de la boda de la influencer, el lazo entre ellos se estrechó más, al grado de que Salas decidió publicar en sus redes sociales la primera foto junto a su famoso padre.

## PADRE E HIJA

Hace tan solo unos minutos, la también modelo sorprendió al mundo entero al hacer público uno de los momentos que pasó al lado del intérprete de "La incon-



Luis Miguel como padre amoroso con su hija en el regazo.

dicional", ahora que éste se encuentra de gira por Estados Unidos, y que fue retratado como un bello recuerdo.

En la imagen se puede ver a padre e hija arriba de un avión privado y compartiendo una copa de vino, pero lo que realmente llamó la atención de los fans de Luis Miguel, es que, como pocas veces, se mostró

como un padre amoroso al llevar a Michelle sobre sus piernas, mientras la abraza.

La apariencia de Micky tampoco pasó desapercibida, ya que, tras varias críticas sobre su aspecto, luce con un rostro que rememora a sus mejores épocas, además de que se le puede ver perfectamente vestido, con un abrigo, sudadera y guantes

negros.

Como era de esperarse las reacciones de los usuarios no tardaron en inundar la postal con comentarios en los que celebraban la unión y lo llenaban de halagos: "El rey, junto a su princesa. Una foto que dice más que mil palabras", "Se pasa de guapo Luismi", "La foto más esperada por los fans", "La mejor foto. Padre e Hija, amor en su máxima expresión", "Fotaza", "Qué hermosos y felices se ven juntos", "Mori de amor. Michelle, gracias por regalarnos este momento", son algunos de los mensajes que se pueden leer.

Lamentablemente no todo fue miel sobre hojuelas, pues también hubo quienes recordaron que el astro musical lleva varios años apartado de sus dos hijos menores, Miguel y Daniel, a quienes procreó durante su relación con la actriz mexicana, Aracely Arámbula.

Actualmente Arámbula y Luis Miguel mantienen un pleito legal por la manutención de los adolescentes, a quienes su padre dejó de ver cuando eran unos niños.

Además, ella ha asegurado que él no ha tenido el mínimo interés en buscar a los niños; mientras que personas cercanas al cantante aseguran que es la madre quien no lo permite.



Dion revela que su rutina diaria incluye terapia deportiva, física y vocal hasta cinco días a la semana.

# Posa Céline Dion topless para Vogue Francia

Especial.-

Después de sorprender al mundo en la pasada gala de los premios Grammy, donde entregó un galardón a Taylor Swift, Céline Dion vuelve a hacer olas al protagonizar una sesión de fotos para la revista Vogue Francia.

La icónica cantante canadiense, se muestra en la portada de la revista con un look elegante y audaz, luciendo una camisa blanca de Balenciaga y posando de manera sugerente con una mano cubriendo estratégicamente su pecho.

La sesión de fotos, ideada por el renombrado estilista Law Roach y capturada por el talentoso fotógrafo de las estrellas, Cass Bird, forma parte de la edición de mayo de la revista y ha generado gran interés.

En las imágenes, Céline Dion se muestra versátil y glamorosa,

luciendo prendas de alta costura de marcas como Alaïa, Saint Laurent, Schiaparelli y Jacquemus, destacando su innegable elegancia y sofisticación.

En una extensa entrevista con la revista, Dion comparte detalles íntimos sobre su lucha contra el síndrome de la persona rígida (SPS), un trastorno neurológico cuyo diagnóstico reveló en 2022.

"Aunque todavía estoy lidiando con el síndrome de la persona rígida día a día, estoy comprometida con mi salud y bienestar", explica la cantante.

Dion revela que su rutina diaria incluye terapia deportiva, física y vocal hasta cinco días a la semana. A pesar de los desafíos, mantiene una actitud optimista.

"Quiero ser lo mejor que puedo ser", afirma Dion.



Shakira, ya no te quiero, fueron algunos de los "reclamos" de sus seguidores, hechos en redes sociales.

# Hasta 40 mil pesos cuesta ver a Shakira en EU

El Universal.-

"Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan" es una de las frases de la "Music Session 53", que Shakira hizo viral junto a Bizarrap; también da nombre a su próxima gira mundial y por si fuera poco es lo que muchos de sus fans pensaron al revelarse los precios de las entradas para este tour.

Aunque los boletos saldrán al público apenas este lunes, para aquellos afortunados que lograron inscribirse a la preventa para fans, la venta inició el pasado 19 de abril, sorprendiendo a los seguidores de la colombiana pues los precios varían desde los 500 dólares (poco más de 8 mil pesos mexicanos), hasta los 2 mil 300 dólares (40 mil pesos mexicanos), de acuerdo con la página de Ticketmaster.

Lo insólito es que a pesar de los excesivos costos, los accesos a estos conciertos (al menos en la preventa) se encuentran prácticamente agotados; lo que ha dejado claro que en el arte de facturar nadie le gana a la barranquillera.

Pero, ¿por qué son tan costosos? "Las mujeres no lloran World tour" es la primera gira mundial que la intérprete de "Acróstico" realiza en casi seis años y después de su separación de Gerard Piqué; lo que los convierte en un producto muy cotizado.

Además, hay algunos boletos que no se venden solos, sino que

incluyen diferentes paquetes de beneficios que, para muchos, son imposible de rechazar y que van desde la oportunidad de conocer y tomarte una foto con la artista, acceso a una sala VIP previa al show y mercancía exclusiva de la cantante.

Esto ha generado todo un tema de conversación en las redes sociales, pues algunos consideran realmente excesivo el costo, mientras que otros ya se preguntan si el paso por Latinoamérica tendrá precios similares, pues harían de estos conciertos los más caros de la historia.

"Shakira yo te quiero, pero amiga, ¿esos precios?, tu gente latina no tiene esa cantidad de dinero", "Shakira, las mujeres sí lloran con los precios de los conciertos", "¿En cuánto andan los precios? ¿Con un riñón alcanza o hay que conseguir más donantes?", "Yo todavía no facturo lo suficiente para pagar esos boletos", "Shakira va a facturar divino con las entradas al concierto", "Con esos precios, esperemos en México que el dólar siga bajando", son algunos de los comentarios.

Cabe aclarar que, hasta el momento, los únicos países con fechas confirmadas son Estados Unidos y Canadá, pues aunque anunció que la primera etapa de la gira sería por Norteamérica, la cantante dejó fuera a México.

"Las mujeres no lloran World Tour" arrancará el 2 de noviembre en California.

# Anuncia Salón de la Fama del Rock nuevos integrantes

Juan Emilio Aguillón

El Salón de la Fama del Rock and Roll anunció este lunes la lista de los 16 nuevos artistas inducidos para este año, incluyendo a músicos como Cher, Big Mama Thornton, Dionne Warwick, Foreigner Jimmy Buffett, entre otros.

Cabe recordar que Jimmy Buffett perdió la vida hace siete meses, sin embargo, aunque nunca estuvo nominado para ingresar, los organizadores del Salón de la Fama optaron por inducirlo, honrando la memoria del músico.

## HONORÍFICO

Lo anterior, a través de una categoría honorífica, en la que también indujeron a Warwick y MGS para el evento de este año; este último grupo, conocido por sus éxitos de los años 60s, fue nominado hasta en seis ocasiones, pero nunca había ingresado.

Esta nueva lista se une a



Cher, Ozzy Osbourne, Dionne Warwick y la banda Foreigner, entronizados.

algunos de los nombres previamente nominados, como el de Ozzy Osbourne, quien finalmente sí será admitido al selecto grupo de artistas por segunda ocasión, tras el ingreso de su agrupación, Black Sabbath.

Sin embargo, agrupaciones como Oasis y cantantes como



Mariah Carey, Sade, Sinead O'Connor y Lenny Kravitz, quedaron fuera del nombramiento.

Desde 1983 la Fundación Rock and Roll Hall of Fame se ha dedicado a la preservación de la memoria y al recuerdo de los artistas más influyentes de la



industria musical.

La ceremonia del Salón de la Fama del Rock & Roll 2024 se transmitirá en vivo por Disney+ el 19 de octubre, estará disponible en Hulu al día siguiente y se emitirá en una versión editada por ABC en una fecha posterior.

# Conducirá Becky G los próximos Latin American Awards

Especial.-

La próxima entrega de los Latin American Awards 2024 contará con la brillante presencia de la cantante estadounidense de ascendencia mexicana, Becky G, quien se ha confirmado como la conductora oficial del evento.

Además de su papel como anfitriona, la joven de 27 años deleitará al público con una actuación especial junto al talentoso músico mexicano Oscar Maydon, interpretando su último sencillo, "Mercedes".

"Ser la anfitriona y actuar en los Latin AMA, justo después del lanzamiento de 'Mercedes', es como sumergirse en un torbellino de emociones y creatividad", expresó Becky G en un comunicado de prensa. "Es una celebración tanto de los logros pasados como de las aspiraciones futuras, todo ello encapsulado en un vibrante evento que honra nuestra música".



La joven de 27 años y de ascendencia mexicana, además deleitará con una actuación especial.

Además de su papel protagonista, Becky G se encuentra nominada en la categoría de Mejor Colaboración Urbana por su canción "Arranca", en colaboración con el artista Omega, sumando así a su impresionante lista de ocho premios Latin

AMAs hasta la fecha.

Entre otros famosos que se unirán a Becky G como conductores de segmentos de la ceremonia se encuentran la actriz Alejandra Espinoza, el cantautor Carlos Ponce y la icónica cantante Thalía.

En cuanto a las actuaciones en vivo, la noche promete ser un espectáculo memorable con la participación de artistas como Feid, Anitta y Manuel Medrano, quienes presentarán sus últimos éxitos. Además, Feid se unirá al homenaje en honor a Yandel, que recibirá el Premio Pionero Latin AMA.

Anitta también promete deleitar a sus seguidores al interpretar por primera vez en televisión dos de sus exitosas canciones, "Double Team" y "Sabana", ambas de su próximo álbum, Funk Generation, que verá la luz el 26 de abril.

La organización de los Latin AMAs, que se llevarán a cabo el próximo 25 de abril, ya ha anunciado previamente una lista de estrellas que se presentarán en la gala, incluyendo a Peso Pluma, Arcangel, Noel Schajris, Sech, Silvestre Dangond, Wisin, Farruko, Carin León, Marc Anthony y Danny Ocean, entre otros.



La celebración es promovida por la UNESCO.

## Habrá intercambio de obras históricas Festeja 3 Museos el Día Mundial del libro y Derechos de Autor

César López

La importancia del libro y sus autores y autoras será reconocida por 3 Museos, esto como parte de las conmemoraciones del Día Mundial del libro y los Derechos de Autor.

Dicho festejo fue promovido por la UNESCO desde 1995; con Libros en movimiento.

### ENCUENTRO ENTRE LECTORES

Y para festejar 3 Museos llevará a cabo un encuentro entre lectores para intercambiar libros, este martes 23 de abril de las 12:00 a las 18:00 horas en el espacio del Café del Museo.

Blanca Muñoz, jefa de Biblioteca del Museo de Historia Mexicana, señaló que en el intercambio bibliográfico las personas pueden ofrecer cuentos, novelas o cualquier otro tipo de obras literarias.

Los interesados deberán presentarse para su registro en el área exterior del Café del Museo.

El intercambio es de un libro por un libro.

Los libros deberán ser textos relacionados con la historia, el arte o la literatura, de autoría nacional o internacional; deberán estar en buen estado, no rotos, rayados o incompletos.

Asimismo, comentó que la comunidad de lectores de historia es un grupo que se ha definido a lo largo de una

década y que asisten regularmente a los ciclos de Club de Lectura Historia entre amigos, que realiza la Biblioteca del Museo.

El evento Libros en movimiento iniciará a las 12:00 horas y concluye cuando no se tengan más libros o las 18:00 horas.

Si desea más información puede ponerse en contacto a través de las redes sociales de 3 Museos.

### MÁS ACTIVIDADES

La Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria UANL invitan este día a las 11 horas, a la lectura de obra y diálogo denominado "Cuatro poetas jóvenes".

Participan Ángel Candelaria, Lázaro Izael, María Fernanda Ramos y Carlos Rutilo, en un evento moderado por Dalina Flores Hilero y Víctor Barrera Enderle.

También se contará con la presencia del arpista José Enrique Guzmán. La entrada es libre y para los asistentes habrá libros de obsequio.

Mientras que en la Casa Universitaria del Libro UANL, se convoca a la compra de una bolsa conmemorativa del Día del Libro, por un costo de 500 pesos, donde las personas que la adquieran podrán llevarse sin costo, todos los todos que en la bolsa quepan. Esto en horario de 19 a 21 horas.

## Con un toque inspirado en el cine concluye Torneo de Robótica

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León celebró con éxito el Torneo Mexicano de Robótica 2024, donde humanoides que emiten frases, bailan o realizan labores llamativas fueron el común denominador durante los dos días de competencia.

Para su edición 2024 se contó con la participación de casi mil participantes que trabajaron en los ajustes necesarios para figurar en la competencia.

Por parte de la UANL y bajo la temática de la cinta "Volver al Futuro", el equipo CR- Delorean Team, perteneciente al Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe, diseñó cinco robots para la categoría On Stage, Robocup Junior.

La joven Vanessa Trejo, integrante del equipo, señaló que en ellos trabajaron más de tres meses para lograr un performance que lograra captar la atención del público.

"El robot es el Hill Valley y las dos nubes que están en la parte de atrás son llamadas 'storm clouds'. Primero tenemos un cartel que se enfoca en mostrar luces en la parte de atrás, que son ciertas secuencias de imágenes y colores basadas en la temática de 'Back to the Future'. En la parte de atrás se muestran las dos nubes que hacen una tormenta que demuestra el rayo que golpea al DeLorean para viajar del futuro al presente", dijo.

### LOS INSPIRA MASCOTA

En la Preparatoria Pablo Livas Poniente, el conjunto liderado por Ezequiel Carvajal fabricó un dispositivo inspirado en una tortuga que tiene de mascota desde hace un par de meses.

Con ella y sus múltiples habilidades, buscaron convencer al jurado en la categoría Rescue Line.

En esta ocasión, los estudiantes de nivel básico también sorprendieron con su creatividad.

Tal como sucedió en el caso de los alumnos de la Escuela Primaria "Adolfo Prieto", ubicada en Guadalupe, quienes crearon máquinas basadas en la película "Los Pingüinos de Madagascar".

"La temática es de 'Madagascar', del rey Julien y el guía. Consiste en el trabajo en equipo y en la amistad.

Los pequeños de entre 9 y 10 años del



Más de mil participantes nacionales y extranjeros compartieron y se divirtieron con sus prototipos en robótica.

Colegio Bilingüe "Salvador Novo" también dieron muestra de sus conocimientos tecnológicos en la categoría Roboline Kids.

"Mi robot básicamente sigue la línea negra, tiene legos, una pieza que se llama 'la bola loca'. Tiene los dos sensores, dos motores y dos llantas que diseñamos porque a todos nos encanta la inteligencia artificial", expresó Sebastián Abarca.

### LOS MOTIVA LA COMPETENCIA

De fuera de Nuevo León llegaron competidores del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa para vencer al jurado con su vehículo futurista bajo la modalidad Automodel Car.

El alumno Daniel Muñoz aseguró que este torneo es clave para continuar con su formación académica.

"Traemos un carro de conducción autónoma que tiene que superar una serie de pruebas que son rebasar, evadir obstáculos, hacer un recorrido y detectar señales de alto. Me da muchísimo gusto. Cada vez que ves un robot mejor que el tuyo, cada vez que hay un robot muy bueno, te motiva a seguir avanzando".

De la UNAM, la escuadra Pumas dio muestra de lo que "Darwin" y "Pumanoid" son capaces de hacer en la cancha de fut-

bol.  
 "Todo el mundo ya se está automatizando. Cada vez estamos viendo más este tipo de mecanismos, tal vez no humanoides, pero cosas muy similares que estamos viendo cada vez más en todos lados", refirió Miguel García.

### LLEVARÁN A CHILE CULTURA MEXICANA

Con un viaje de más de 10 horas por tierra y aire, el conjunto chileno perteneciente al Colegio Liceo "Amanda Abarca" alistó los detalles necesarios para la categoría Rescue Line y con ello llevarse un gran aprendizaje.

"Nosotros en Chile éramos parte de la liga nacional y la ganamos. Aquí nosotros ganamos un pase para venir a la Robocup mexicana y creímos que era una muy buena oportunidad para conocer más de distintas competencias, tener más momentos culturales y al final practicar más con nuestro robot porque nos gusta la robótica", dijo Sofía Sánchez.

Con emoción y confianza los competidores comenzaron las presentaciones de sus prototipos con la seguridad de que la experiencia vivida los marcará para siempre.



Los temas principales son el clasismo, racismo, cuestiones de género y feminismo.

## Invitan a disfrutar el arte de Eugenia Martínez

César López

El Consejo para la Cultura y Las Artes de Nuevo León invita a la comunidad regiomontana a ser partícipes de la inauguración de la exposición "Todas Juntas", que abrirá sus puertas el próximo 25 de abril. La cita será a las 20:00 horas en la Nave II del Centro de las Artes.

A través de dicha exposición, la artista regiomontana Eugenia Martínez, cuestiona "¿Cómo nuestra historia puede ser diferente?"

Bajo la curaduría de Lucía Lara, coordinadora de Exposiciones del Centro de las Artes de CONARTE "Todas Juntas" presenta 60 obras en diferentes formatos y técnicas como fotografías intervenidas, instalación, pintura, textil y obra en sitio.

Desde hace más de 25 años la artista

multidisciplinaria se dedica a entrelazar imágenes con textos para evidenciar estructuras de opresión y de poder que provienen del pasado.

Su investigación artística, explora cómo estas estructuras se manifiestan en el presente, así como su influencia en el futuro.

Eugenia Martínez utiliza objetos cotidianos y fotografías antiguas como medio para ser intervenidas con textos, creando un puente entre distintas épocas.

Los temas principales de su obra son el clasismo, el racismo, las cuestiones de género y el feminismo. Además, su obra se destaca por su enfoque crítico.

La obra de Eugenia Martínez ha sido exhibida tanto en exposiciones individuales como colectivas. Entre sus exposiciones individuales se encuentran "Lo perso-

nal es político" en Heart Ego, San Pedro Garza García en 2019, "Because you are a girl" en la Galería de Arte Mexicano en Ciudad de México en 2018, y "El que tenga ojos que vea" en el Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas.

Además, ha participado en exposiciones colectivas como "Arte Mexicano Contemporáneo" en Musas, Hermosillo, Sonora, y "The Map of the New Art" en Fondazione Giorgio Cini, Venice, Italy, ambas en 2015.

Su trabajo se encuentra en importantes colecciones como JUMEX (México), Luciano Benetton (Italia), INBA (México), Red Bull (Austria) y Hope College Museum (E.U.A.), Michael Hoppen (U.K.), Pearl Lam (Hong Kong), Woman's Museum of Washington (E.U.A.)

## La bailarina Elisa Carrillo buscará talentos

El Universal.-



Curso este verano.

La bailarina Elisa Carrillo llegará al Museo Internacional del Barroco, en Puebla, este verano, con un grupo de reconocidos artistas escénicos, para impartir clases magistrales a niños y adolescentes que tengan el objetivo de convertirse en bailarines profesionales.

Al lado de la compañía M\_ART, fundada por

Carrillo y el director artístico Mijaíl Kaniskin, los participantes del curso tendrán acompañamiento de profesionales internacionales y serán observados por un grupo selecto de buscadores de talentos.

Carrillo dijo que el curso será intensivo y abarcará distintas disciplinas de la danza, que irá desde lo clásico hasta lo contemporáneo.

"Será un curso intensivo que les ofrecerá a los bailari-

nes algo único, ya que tendremos a grandes personalidades acompañándonos; durará alrededor de nueve horas al día y los jóvenes entrarán temprano a tomar sus clases", detalló.

Planeado para desarrollarse del 29 de julio al 4 de agosto, el objetivo final del curso es que los alumnos tengan una preparación para mostrar los conocimientos adquiridos durante los seis días de aprendizaje.

## Hallan libertad y desahogo en la escritura de cartas

El Universal.-

Como una forma de acercar a grupos vulnerables a la escritura y las artes, la Unidad de Vinculación Artística (UVA) del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) de la UNAM realizó el año pasado un taller dirigido a dos grupos específicos: personas privadas de su libertad y personas migrantes.

Este taller consistió en el intercambio de cartas de internos del Reclusorio Oriente y de refugiados de la Casa de Migrantes Tochan, quienes, a través de letras, reflexionaron sobre temas como la libertad, la confianza, el engaño, la confidencia, el perdón y la empatía.

De este intercambio de escritura entre personas desconocidas, nació el libro "Punto Neutro". Construcción de la paz a través de la escritura (UNAM, 2024), el cual fue presentado el domingo pasado, en el cierre de la Feria del Libro y la Rosa en las instalaciones del CCUT.

Al respecto de la publicación, la coordinadora de la UVA, Diana Reséndiz Guerra detalló que el objetivo del libro fue simple: construir paz desde la escritura en comunidades azotadas por la desigualdad y la marginación.

Detalló que, con la finalidad de conservar la esencia de la escritura de los diferentes autores de las cartas, éstas se publicaron como fotografías en el libro, y se hizo una transcripción en la parte final de la publicación, que trató ser lo más aproximado a los textos originales.

"Imaginamos talleres que trascendieran a la UVA de Tlatelolco, que fueran a otros lugares, y que piensen en personas que no necesariamente sean cercanas a la cultura, es decir, que tengan poca accesibilidad. Imaginamos un ejercicio de escritura entre personas reclusas y personas migrantes, queríamos que pudieran escribirse, en un ejercicio entre víctimas y victimarios, para que pudieran imaginar lo que les dirían a aquellos que hicieron daño y a quienes les hicieron daño", apuntó Reséndiz Guerra.

El proyecto consistió en ir a las cárceles a dar talleres de literatura.

"Aprendimos que lo más importante era lo que ellos querían decirnos, por eso propusimos estas cartas; encontramos diálogos entre personas que fueron víctimas y personas que cometieron crímenes, fue un ejercicio para hacer un debate sobre la violencia actual", apuntó Reséndiz Guerra.

El libro puede ser adquirido en línea y en las instalaciones del CCU.



Punto Neutro es una reflexión de la violencia en México, dijeron.